

“EXTRACTO” DEL PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DEL MUSEO DEL TERRITORIO EN EL PADUL

La riqueza de un museo reside en su potencial de información y comunicación, en su capacidad técnica, en su personal especializado y en su programa museológico. El verdadero objeto del museo es la transmisión de información pertinente, cuya forma de presentación no es necesariamente ni exclusivamente el objeto tridimensional.

Tomislav Sola, 1987.

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	2
1. PROGRAMA INSTITUCIONAL.....	3
2. PROGRAMA MUSEOLÓGICO.....	5
INTRODUCCIÓN.....	5
JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS EN LA CREACIÓN DEL MUSEO.....	6
TIPOLOGÍA.....	8
EL OBJETO DEL MUSEO: AMBITO CULTURAL. ENFOQUES Y DESARROLLO ARGUMENTAL DE LA INSTALACIÓN PERMANENTE.....	9
2.4. DIVISIÓN FUNCIONAL POR ÁREAS.....	32
3. PROGRAMA MUSEOGRÁFICO.....	35
INTRODUCCIÓN.....	35
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES Y EXPOSITIVOS.....	36
DESCRIPCION DEL INMUEBLE.....	47

Coordinación-dirección:

Manuel Morales Toro.

Equipo redactor:

Manuel Morales Toro. Inmaculada de la Torre Castellano

Colaboradores:

Guadalupe Herrerías Rodríguez. Manuel Ángel Castillo Rueda. Taufik el Amrani Paaza.

INTRODUCCIÓN

Con la creación del Museo del Territorio del Padul, el Excmo. Ayuntamiento del Padul (Granada), quiere ofertar un centro cultural con vocación didáctica, capaz de aglutinar a colectivos de la población cuya perspectiva sea de, mirando hacia su entorno medioambiental y su Pasado y Presente, sentirse vinculados con su propia comunidad y construir desde el respeto y conocimiento de su propio Patrimonio, los nuevos caminos que conduzcan hacia un futuro solidario y respetuoso con su entorno e historia.

El encargo de este proyecto es un reflejo de que "la sociedad andaluza tiene cada vez mas interiorizada la conciencia de poseer un importante legado cultural El Patrimonio nos identifica como pueblo, es el fundamento mismo de identidad, que en el caso de Andalucía, constituye un fenómeno plural" (Villafranca, 2000: 4)

La premisa básica de un centro como el que se propone es la puesta en valor, protección, conservación y difusión, fundamentada en una continua investigación de las variables que la hacen diferente y singular. La interpretación del término municipal a través del Tiempo, encontrará tanto en la geografía física y humana como en la historia, las disciplinas que inicialmente nutrirán el discurso del museo, estructurándose a partir de las interrelaciones habidas entre el entorno, las culturas humanas que por aquí han pasado y el tiempo histórico que ha impreso y dejado su huella en la visión que actualmente ofrece el Padul.

Nuestra propuesta pretenderá ser un lugar de debate, dinámico y con proyección de futuro. Un centro con voz propia, determinado en su origen por su propio discurso museológico y museográfico. Un centro crítico con un museografía crítica.

A continuación, y tal como corresponde a este documento, proponemos el proyecto que podría conducir a la elaboración del Museo del Territorio del Padul, Para ello nos valdremos también de las experiencias realizadas por otros municipios tales como Alcalá la Real, Carmona, Priego de Córdoba, Almedinilla, los cuales, a pesar de arrastrar coyunturas socioeconómicas desfavorables, han sabido encontrar en su patrimonio cultural, un elemento de valor y uso desarrollado por sus municipios.

1. PROGRAMA INSTITUCIONAL

El Museo del Padul es una iniciativa cultural promovida por el Excmo. Ayuntamiento del Padul, con la pretensión de gestar, proteger, conservar, promover, dinamizar y difundir el patrimonio cultural y ambiental del término municipal del Padul. La gestión patrimonial que se desarrollará en este documento deberá pues, efectuarse desde los principios de:

1. PROTEGER y CONSERVAR en cuanto se entiende que es un bien social.
2. DIVULGAR y FOMENTAR en cuanto se trata de un valor social.
3. La inmediatez de la valoración social tiene que encontrar respuesta en nuestra capacidad de comunicar e informar. En consecuencia no debe establecerse distinción entre conservación y comunicación: sólo se conserva en cuanto se comunica.

La creación de este museo, reflejaría lo que, en palabras del Plan General de Bienes Culturales de Andalucía 2000 (114), sería el vehículo "de interpretación cultural y difusión de las ideas que permiten al ciudadano conocer e identificarse con su propio patrimonio cultural".

Esta iniciativa museística, llevada a cabo por otros municipios andaluces entre los que destacaremos el Museo Histórico Municipal de Vera (Almería), Museo Municipal del Puerto de Santa María (Cádiz); Museo Histórico Municipal de San Fernando (Cádiz), Museo Histórico Municipal de Priego y Museo Histórico de Almedinilla (Córdoba), Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres (Córdoba); Museo Histórico Municipal de Doña Mencía (Córdoba), Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar (Córdoba), Museo Histórico Local de Montilla (Córdoba), Museo Municipal de Montoro (Córdoba), Museo Municipal de Palma del Río (Córdoba), Museo Arqueológico Municipal de Puente Genil (Córdoba), Museo Municipal de Baza (Granada), Museo de Prehistoria y Paleontología de Orce (Granada), Museo Municipal de Antequera (Málaga), Museo Municipal de Pizarra (Málaga), Museo Municipal de Ronda (Málaga), Casa Museo Marqués de las Torres, Carmona (Sevilla) y el Museo Municipal de Écija (Sevilla) tiene como principio o idea, lo que ya se enunció en las Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía, publicada por el I.A.P.H. y que reproducimos parcialmente:

"El patrimonio es un recurso útil y provechoso, y esto con múltiples matices, De un lado, se trata de un recurso social y cultural que contribuye a la consolidación de la identidad local por su potencialidad educativa, formadora y científica, y por su capacidad para fomentar la participación ciudadana, la cohesión social y la creación cultural. De otro lado es un recurso económico que integrado en planes y programas de desarrollo, ofrece efectos positivos en la generación de empleo y riqueza, y cuya incidencia se aprecia tanto en el ámbito de lo local como en el crecimiento económico general".

"El patrimonio como recurso para el desarrollo debe ser entendido como un servicio que es necesario gestionar para el ciudadano, Hay que crear instrumentos -públicos, privados o mixtos-, adecuados para la gestión del patrimonio como servicio, y formar profesionales capaces de desarrollar estrategias basadas en la planificación y dirigidas a hacer una política de patrimonio más eficaz con los recursos disponibles, que reduzca costes y optimice beneficios."

Estos principios, consensuados por el Ayuntamiento de El Padul y erigidos como finalidades del proyecto presentado, son también parte de los objetivos y medidas necesarias establecidos en el Programa Red de Museos de Andalucía del Plan General de Bienes Culturales 2000. La realización de este proyecto será entendido pues, como un instrumento para la comunidad fundamentado en el Patrimonio como valor social. Y para ello será necesario la participación del mayor número de colectivos posibles para que pueda desarrollarse como

- proyecto de cohesión y promoción social.
- proyecto formativo y educativo.
- proyecto de dinamización cultural.
- proyecto de desarrollo económico.

Desde esta perspectiva, el Patrimonio Cultural y Ambiental del Padul ha sido entendido como "motor de desarrollo local" en donde el patrimonio actúa como complemento a una economía tradicional, potenciando una parte del sector servicios y creando otro dirigido hacia el diseño y la comercialización de bienes patrimoniales: lo que se ha dado en llamar industrias culturales.

El desarrollo sostenible de una región pasa por una valoración cultural del territorio que ponga de manifiesto la singularidad de sus recursos humanos y estimule la confianza de la comunidad en sí misma y en su capacidad creativa. Por ello, la política cultural debe ser planificada territorialmente desde los órganos municipales, además de otras administraciones competentes, si queremos que alcance el mayor número de habitantes y sea un elemento de equilibrio territorial. Esta planificación pasa por una clarificación del marco competencial de los diversos agentes implicados y la creación y descentralización de equipamientos y servicios.

2. PROGRAMA MUSEOLÓGICO.

INTRODUCCIÓN

Según el ICOM, la museología es la ciencia del museo. Estudia la historia y fines de los museos, su papel en la sociedad, los sistemas específicos de investigación, conservación, educación y organización, los contactos con el contexto social y la clasificación de las diferentes tipos de museos

Las numerosas experiencias realizadas en distintos países, que tras la 2ª Guerra Mundial intentaron cambiar la imagen estática de los museos, tomaron cuerpo teórico en la "Mesa Redonda de Santiago de Chile", organizada por la UNESCO en 1972. Allí nació el concepto de "Museo Integral" con un definitivo carácter social:

"El Museo es una institución al servicio de la sociedad a la que pertenece y posee en si mismo los elementos que le permiten participar en el proceso de formación de la conciencia de la comunidad a la que sirve"

Pero quizá fueron los museólogos franceses', los que mas ahondaron conceptualmente en los presupuestos del museo integral, creando el cuerpo teórico de lo que se denominó "eco museo". De forma sintética, el objeto último que perseguirá un museo integral, eco museo, museo comunitario, museo de identidad, etc. será el de contribuir al desarrollo de la comunidad en la que esté ubicado. En este sentido el museo debe dedicarse a la interpretación del presente y su transformación, mas que a la exaltación del pasado.

Esto implica que el museo debe ser un centro transmisor de cultura, integrado en la comunidad, que garantice la continuidad y la creación de nuevos hábitos culturales. Su programa museológico no debe basarse exclusivamente en los objetos que posee o querría poseer, sino en las ideas que quiere transmitir, Debe generar la comunicación e intensificar la vida social, buscando la participación ciudadana. El concepto museológico que proponemos no tiene como finalidad exclusiva la adecuación de un contenedor arquitectónico. El museo no es un fin, sino un medio, concibiéndose como una de las formas posibles de relación entre el hombre y la realidad ... una realidad fragmentaria.

Un museo abierto, participativo, educativo y dinámico mediante:

- la oferta de elementos que permitan a los habitantes de la comarca, e inicialmente, del municipio, reconocerse a través de las manifestaciones de su cultura.
- Profundizando en el estudio de los elementos que componen la realidad y raíces del territorio.
- La interrelación entre el presente y el pasado.
- La consideración del patrimonio "comunitario" en su mas amplia acepción: que incluya no solo manifestaciones físicas y espirituales del

pasado, sino también las vivencias, las tradiciones orales, la música, la danza, el arte popular y todas las manifestaciones creativas presentes.

- La valoración, la conservación y la difusión del patrimonio cultural del territorio, promoviendo la dimensión cultural en el desarrollo global.
- Asumiendo la estrecha relación entre lo natural y lo cultural y reuniendo diferentes disciplinas para presentar enfoques totalizadoras de la realidad sociocultural, y presentando a la colectividad síntesis y no visiones fragmentadas de la misma.
- Conservando los elementos fundamentales de la institución, pero variando los contenidos en función de las necesidades de la comunidad: identificación, confrontación, integración, valoración, conocimiento y concienciación.

El proyecto museológico planteará, desde sus inicios y desde estas páginas, la justificación para la creación del museo.

El centro en tanto proyecto que se realiza día a día, en tanto que sus actividades, lejos de ser meramente expositivas, estrechan sus vínculos con el desarrollo social de la comunidad en que se establece, solo puede significar en sí mismo progreso. La rentabilidad del museo radica en que la exposición cotidiana de esta cultura es susceptible de una adecuada difusión a la vez que pone los medios disponibles y mínimamente necesarios para su investigación. Y el objetivo final, será la difusión didáctica y científica del municipio de El Padul.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS EN LA CREACIÓN DEL MUSEO

Motivos económicos

Últimamente se habla en medio económicos de desarrollo sostenible. Concepto lejano de la idea desarrollista de hace unas décadas, donde el abanderado de un progreso rápido y puntual permitió la destrucción de hoy potenciales bases de despegue económico, La propuesta actual debe tender hacia un crecimiento integral, endógeno y controlado del territorio con estudio de recursos particulares y específicos de cada área, incentivando actividades económicas propias que representan potencialidad de progreso y donde el particularismo del producto y la capacidad de producción queda reducida a un territorio concreto, haciendo la competitividad limitada.

Son los municipios de tipo medio y en concreto los andaluces, donde todavía se conservan las bases para la ejecución del desarrollo sostenible, En el caso del Padul, su estructura socio-económica, con una población mayoritariamente asalariada, dedicada a la agricultura y con escaso poder adquisitivo, ha propiciado la conservación de un patrimonio histórico hoy destruido en la mayoría de las ciudades donde su despegue industrial o una nefasta intervención en aras del avance económico inmediato ha propiciado su destrucción.

Hoy el patrimonio ha de ser entendido como "motor de desarrollo local". Frente a actividades económicas tradicionales del Padul, el patrimonio actuaría como complemento a una economía tradicional, potenciando una parte del sector servicios existente y creando otro dirigido hacia la creación de bienes patrimoniales: lo que se ha dado en llamar industrias culturales.

Motivos sociales.

EL patrimonio histórico es, ante todo, un valor social. Representa la capacidad de ser, expresarse y reconocerse de una comunidad.

No puede concebirse su conservación sin la comunicación, que significa una reflexión sobre los valores de la sociedad, de una sociedad en continuo desarrollo, es decir, supone una mejora de la calidad de vida del ciudadano, aparte de ser un incentivo de los recursos propios. No puede entenderse tampoco comunicar sin conservar, dentro del concepto de una población dinámica que evoluciona y recrea continuamente sus propios valores de origen. La inmediatez de la valoración social tiene que encontrar respuesta en nuestra capacidad de comunicar e informar. En consecuencia, no debe establecerse distinción entre conservación y comunicación- solo se conserva en cuanto se comunica.

En consecuencia entendemos que la gestión patrimonial en un municipio debe efectuarse desde los principios de:

- conservar en cuanto entendemos que es un bien social
- divulgar y fomentar en cuanto se trata de un valor social
- actuar de acuerdo al contexto social.

Motivos patrimoniales

Los materiales extraídos en el expolio realizado sistemáticamente por coleccionistas privados en lugares no detectados anteriormente, así como los obtenidos mediante intervenciones arqueológicas en el término municipal, al igual que cualquier otro bien mueble museable, encuentran su contexto espacial y de significación en el ámbito del municipio. Su exposición acerca el patrimonio a la sociedad y permite denunciar la pérdida de valor histórico por la labor del expolio. La historia y la interpretación de su significado histórico es coherente en cuanto se encuentra contextualizado.

Motivos educativos o de formación

El museo también un centro de formación en cuanto recoge todo aquello relacionado con la memoria colectiva que puede ser interpretado y lo trasmite. En la sociedad de nuestro tiempo, habituada a la comunicación masiva y los mecanismos de ventas, la formación ocupa un lugar prioritario, El patrimonio histórico es la base de nuestra conciencia colectiva y de nuestra identidad. La formación, el reconocimiento de nuestra identidad cultural juega un papel importante en un mundo de comunicación cada vez mas globalizado, en cuanto

que nos permite dotarnos de una "imagen", a través de la cual podemos darnos a conocer y comunicarnos.

Motivos legales

La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía 111991 señala en su artículo 4 "corresponde a los Ayuntamientos la misión de realizar y dar a conocer el valor cultural de los bienes integrantes del Patrimonio histórico Andaluz, que radiquen en su término municipal".

La difusión adquiere cada vez mas su papel real de elemento esencial para la propia conservación y protección del patrimonio histórico. Para que un proyecto de difusión tenga hoy día éxito socialmente requiere de proximidad e inmediatez.

TIPOLOGÍA

El museo que se propone sería por la orientación de su exposición, un MUSEO DEL TERRITORIO

Este tipo de museos, convergente con la orientación de los museos de la civilización, cubre indiferentemente la historia, la arqueología, la etnografía y el medioambiente, aunque este último ámbito de conocimiento esté más relacionado con los Museos de Ciencias Naturales.

TIPOLOGÍA DEL MUSEO	
Por densificación de objetos	GENERAL
Por sus objetivos	INTERNO (investigación y conservación) EXTERNO (educación y difusión)
Por su temática	TERRITORIAL
Por su estructura arquitectónica	ESTÁTICO - FLEXIBLE
Por su localización	DE CIUDAD

La construcción de un programa de Patrimonio Territorial se haría en varios niveles, con su extensión e instituciones complementarias, que funcionarían como delegaciones suyas. Unos pueden presentar los desarrollos históricos sectoriales mientras que otros (casas rurales o talleres) constituirán los cortes sincrónicos evocados anteriormente, formando conjuntos ecológicos datados y buscando a su vez el particularismo más acentuado.

En lugar de apoyarse en las colecciones existentes, que a menudo son dispares, la exposición se construye a partir de ideas fruto del discurso histórico, lo que entraña:

- La construcción de un programa de adquisición y de investigación que corresponda a este discurso
- El reconocimiento de todo documento sonoro y visual en tanto que objeto expuesto significativo, al mismo nivel que todo objeto de dos o tres dimensiones, que todo objeto real.

EL OBJETO DEL MUSEO: AMBITO CULTURAL. ENFOQUES Y DESARROLLO ARGUMENTAL DE LA INSTALACIÓN PERMANENTE

El discurso expositivo de este museo desarrollará las características del término municipal, a través de sus peculiaridades ambientales, geomorfológicas, y de su desarrollo histórico.

Su emplazamiento en la vertiente suroeste del macizo de Sierra Nevada, dentro del Parque Natural del mismo nombre, ha dotado a este municipio de una serie de recursos hidrográficos, edáficos y geológicos, generando un desarrollo peculiar de su ecosistema.

Las cabeceras hidráulicas del Genil y del Guadalfeo, se desarrollarán por la depresión del Padul a través del río Dúrcal y de los ricos acuíferos y ríos subterráneos generados por las características cársticas del subsuelo. Así, cuando accedemos a la zona de vega del Padul, nos encontramos con una gran cantidad de acuíferos y fuentes naturales que surten a las "madres", una red de canalizaciones construidas entre los siglos XVIII y XIX para desalojar parte del agua de la laguna, y distribuidas por toda la vega. Otra de las peculiaridades medioambientales de la depresión del Padul será la Laguna, en donde aun se conserva precariamente elementos autóctonos de su flora y fauna. Junto a la actual laguna, están las turberas. En ellas se han obtenido secuencias polínicas que se remontan al Terciario, convirtiéndose en una de las mejores fuentes de información para el conocimiento paleo ambiental del sureste peninsular.

La base sobre la que se desarrolla todos estos elementos son las estribaciones sur occidentales de Sierra Nevada, siendo la base explicativa de la génesis y formación de este peculiar ecosistema. La línea que separará la Depresión del Padul con el piedemonte de la Sierra será la gran falla del Padul-Dúrcal-Nigüelas. Declarada Bien de interés, esta falla muestra uno de los frentes de falla mejor conservados de la provincia, siendo muy visual los procesos formativos que la generaron y el carácter activo (desde la perspectiva geológica) de la misma.

El poblamiento humano, desde sus orígenes, ha sido consciente del grado de "riqueza vital" que supone este entorno de la vega de El Padul, limitada por Sierra Nevada y la Falla al Este y una serie de lomas, de escasa vegetación, por el noroeste y sur. Será precisamente en estos cerros donde presuntamente se localizan los primeros asentamientos en la zona. Aunque esta comarca está falta de una investigación rigurosamente seria, durante la elaboración de este proyecto, nos hemos permitido la licencia de hacer un reconocimiento visual del

entorno, pudiendo detectar asentamientos que se remontan al neolítico, cobre, bronce, ibérico, romano, emiral-califal y nazarí.

La vinculación de todas estas culturas con el territorio ha sido, hasta época moderna, de producción intensiva, tal y como se deduce de las villas romanas detectadas o las almunias medievales. Los cambios de propiedad, determinantes, tras la expulsión de los moriscos en el último tercio del s.XVI, supondrá también una remodelación del proyecto productivo humano realizado con anterioridad. Así, la laguna sufre una primera desecación conocida, en época de los Reyes Católicos, con el objetivo de ganarle tierra para el cultivo. Esto seguirá produciéndose a lo largo de los siglos en contadas ocasiones, hasta reducirse la laguna hasta los límites que presentan en la actualidad.

El posterior desarrollo de El Padul, lejos de potenciar un sentido nostálgico hacia el pasado, ha generado un peculiar desarrollo urbano a partir del siglo XVI en torno a dos elementos inmuebles bien identificados: La Iglesia Parroquial de Santa Maña la Mayor y la Casa Palacio de los Condes del Padul, popularmente conocida como "la Casa Grande". En torno a estos edificios se ha desarrollado el entramado urbanístico del Padul hasta la actualidad, potenciando en su entorno urbanístico público (calles, plazas y cruces de caminos) elementos que recuerdan al fuerte adoctrinamiento cristiano durante la alta edad moderna en las comarcas del Valle de Lecrín y las Alpujarras.

El desarrollo argumenta; tiene, pues, dos grandes vertientes: por un lado se expondrá, con un marcado desarrollo didáctico, los hitos geomorfológicos fundamentales del municipio del Padul: La Sierra y la Falla, La Depresión, Las Lagunas y la Turbera, haciendo hincapié en sus procesos formativos y en sus peculiaridades medioambientales. El objetivo de este primer discurso es, a través de la exposición y conocimiento del entorno, hacer una puesta en valor del territorio físico, así como concienciar acerca de la fragilidad que tiene este espacio natural ante la explotación intensiva y sistemática de sus recursos.

La otra gran vía argumental se genera con el asentamiento y desarrollo de las comunidades humanas en este territorio, determinadas en un principio por la captación de recursos y, posteriormente por la producción de los mismos. La captación de materias primas y la posibilidad de generar explotaciones agrarias, tanto agrícolas como ganaderas, marcará el inicio de este gran bloque. Desde aquí intentaremos explicar quiénes, cuándo, cómo, dónde y por qué de los elementos arqueológicos, monumentales o etnológicos, y siempre desde la perspectiva histórica, que nutrirán el conocimiento del desarrollo humano en la comarca.

SALA MEDIOAMBIENTE:

AMBITO 1: LOCALIZACIÓN ESPACIAL EL VALLE DE LECRÍN

1 Panel 1 Maqueta

COMENTARIOS

Localización

Referencias planimétricas en la provincia y en la comarca

Limites naturales del valle:

Noreste: Sierra Nevada delimitada por la línea de FALLA.

Suroeste: Meseta de las Albuñuelas.

Sureste: Depositiones sedimentarias del río Dúrcal.

Unidades morfológicas mayores: Aparecen diferenciadas en el Mioceno.

Fosa tectónica de Lecrín con la bifurcación que constituye la depresión de Albuñuelas.

La vertiente SO. De Sierra Nevada, que forma el borde NE de esta fosa tectónica Las Sierras Meridionales de Almirajara y las Guájaras y la Meseta de las Albuñuelas.

Fosa tectónica de Lecrín: Perfectamente delimitada, su contacto con los materiales triásicos de las sierras que la bordean se realiza por medio de fallas. La unidad de las zonas deprimidas se rompe con el espolón que la Meseta de las Albuñuelas destaca hacia el Este, separando la fosa tectónica de Lecrín con la Depresión de Albuñuelas, aunque ambas confluyen y se unen más al Este, una vez superado el obstáculo dolomítico. Ambas zonas deprimidas fueron colmatadas durante el mioceno. Los materiales miocenos - vindobonienses - destacan directamente sobre los materiales triásicos, indicando una falta de continuidad sedimentaria que es debida a una emersión de esta área durante dicho intervalo.

Vertiente SO de Sierra Nevada: Constituye el límite N y NE de la comarca y está constituida por materiales triásicos y paleozóicos (principalmente calizas, dolomías y filitas), separadas de las partes deprimidas por una línea de fallas. Ascendiendo en altura, encontramos los micasquitos y pizarras, que forman el núcleo central de los mantos alpujárrides. De acuerdo con los materiales y las formas estructurales, encontramos distintos tipos de relieve: la escasa dureza de los esquistos y pizarras de las partes altas, marcan relieves suaves y alomados, con una pendiente media de 18 grados. La dureza de las calizas y dolomías han producido un relieve abrupto y quebrado por cornisas, crestones y profundas gargantas formadas por los ríos al encajarse en ellos. Las formas kársticas de superficie están poco desarrolladas y se limitan al lapiaz o lenar, dolinas y formas dolomíticas como la Peña Horadá en la sierra de Padul, al pie de la Silleta. Sierra Nevada. Límite de la fosa por el noreste, separada por una línea de falla que se inicia al noroeste de Padul, bordeando por el norte y noreste la depresión del Padul a una altura entre los 800 y 900 metros.

Sierras Meridionales y Meseta de Albuñuelas: Bordean el valle de Lecrín por el sur y oeste. Constituidas por calizas y dolomías principalmente, aparecen arrasadas por la erosión en una gran plataforma, que desciende suavemente de sur a norte, constituyendo un glacis de erosión sobre calizas.

ÁMBITO 2: EL NACIMIENTO DEL PAISAJE

3 Paneles y 2 Hojas

COMENTARIOS

Orígenes: Forma parte del conjunto de la cordillera Penibética.

Fases de Formación:

Formación de grandes mantos de corrimiento que se desplazan del Sur al Norte. Se producen en fecha posterior al TRIAS y anterior al MIOCENO, fijándose a finales del OLIGOCENO. Lento desarrollo de un gran pliegue de fondo a lo largo del Mioceno y Plioceno, levantando los materiales de corrimiento (FASE 1) y formando la gran bóveda de Sierra Nevada. Formación en las capas superiores, del conjunto de los mantos alpujárrides de pliegues agudos y de pequeña envergadura. Formación de fracturas y fallas cuyo origen se remonta al Mioceno paralelamente al desarrollo de las fases anteriores.

FALLAS: Son consecuencia del ataque intenso de la erosión, que ha actuado sobre las partes elevadas desde el momento que comenzaron a levantarse y depositando los materiales arrancados en las zonas deprimidas, rompiendo de esta manera, el equilibrio isostático. Para recuperarlo se producen movimientos ascendentes de las partes elevadas, cuyo peso había disminuido por la erosión, y subsidencia de las partes deprimidas y cargadas de materiales sedimentarios que incrementaban su peso.

Durante el Mioceno, se produce una gran actividad erosiva, que va limando las partes elevadas y rellenando las depresiones y mares próximos. Estos movimientos isostáticos dieron lugar a la formación de una serie de fosas tectónicas en torno al macizo de Sierra Nevada.

La falla de Padul-Dúrcal-Nigüelas: El labio erguido está constituido por los materiales triásicos y paleozoicos de la Siena. El labio hundido queda recubierto por los sedimentos miocenos y postmiocenos.

- La línea de falla no presenta una sola dirección y cambia continuamente. Partiendo del Norte se dirige al Sur-Este, describiendo un arco para salir del término del Padul en dirección Este, volviendo inmediatamente a seguir hacia el Sur Este y después al Sur, cambiando de nuevo al Sur-Este hasta llegar al río Torrente en el límite de los términos municipales de Nigüelas y Acequias.

- Su formación se remonta al Terciario, porque las arcillas, limos y arenas miocénicas sobre las que descansan la "formación de Torrente" presenta pendientes de 25 a 35 grados, consecuencia de estos movimientos de subsidencia, El rejuvenecimiento de la Falla continúa en el Cuaternario, e incluso, en nuestro días, El nuevo plano de falla no coincide exactamente con el primitivo, quedando entre ambos una brecha, junto a la cual y paralelamente

a la línea de falla encontramos una depresión o abarrancamiento. Los reajustes, que duran hasta nuestros días, son la causa de los numerosos movimientos sísmicos que afectan a la región. El escarpe de falla presenta una alineación de facetas triangulares. Su conservación se debe a ser una falla reciente y a la actividad erosiva correspondiente al clima de la región es poco activa por tratarse de un clima semiárido. Recubrimiento de la superficie de falla inmediatamente después de su asomo al exterior por los depósitos correlativos, es decir, las facetas triangulares han sido descubiertas posteriormente por evacuaciones de estos depósitos

ÁMBITO 3: LA DEPRESIÓN DE EL PADUL

2 Paneles, 1 Vídeo y 2 Hojas

COMENTARIOS

Los materiales acumulados por el río Durcal a la salida de la sierra han independizado la Depresión del Padul, del resto del valle de Lecrín- Es una concavidad de forma ovalada, que queda limitada al NE por la Silleta de Padul, de la que la separa la falla Padul-Dúrcal - Nigüelas. Por el extremo SO. la limitan una serie de colinas triásicas, que se levantan hacia la meseta de las Albuñuelas; entre estos materiales y los que rellenan la depresión, la existencia de fallas es menos clara, pero probable. Por el extremo NO. la depresión se eleva por una serie de colinas suavemente onduladas, que han sido modeladas en los materiales miocenos y que conducen al Suspiro del Moro. Hacia el SE. la depresión asciende por los materiales acumulados por el río Durcal. Al quedar completamente cerrada y constituida por materiales calizos, las aguas estancadas iniciaron la disolución kárstica, que fue destruyendo las calizas y formando dolinas, uvalas y, finalmente, un polje, hasta concluir con la destrucción total o casi total de las calizas, quedando constituida definitivamente la laguna, que ha llegado hasta nuestros días.

El río de Padul o de la Laguna tiene su nacimiento en el centro de la Depresión, en un nacimiento de origen kárstico llamado el "Ojo Oscuro", que mana en el punto más bajo de la depresión, donde, posiblemente desaparecida la caliza, el agua ha encontrado capas impermeables que la obligan a salir a la superficie. Su caudal, importante durante todo el año, decrece algo en verano. posiblemente las aguas de este caudal sea propio de una captura subterránea de aguas que debían ser tributarias del río Dílar y, por tanto, del Genil. El río de la Laguna recorre toda la depresión recogiendo las aguas de las madres y canales de desagüe de la misma, para buscar finalmente su salida en el extremo sur, abriéndose camino a través del cono de deyección del río Dúrcal, para unirse a éste en el límite de los términos de Cozviñar y Dúrcal. El nivel de base del conjunto Dúrcal-Guadalfeo y su rapidez 782 metros en Dúrcal y 359 en ízbor, de más de 400 metros en 20 km, determina, a partir del Mediterráneo, una intensa y rápida erosión remontante que ha iniciado la captura de la vieja área endorreica del Padul, ya prácticamente desecada y amenazada con la captura a largo plazo del alto Genil a través de lo que hoy

es la divisoria de las aguas entre las vertientes atlántica y mediterránea y el puesto del Suspiro del Moro.

Se establece dos grandes agrupaciones de aguas: las llamadas aguas del borde norte y el acuífero carbonatado triasico del borde sur. En las Aguas del centro, se distinguen: las aguas de circulación subterránea, procedentes de los niveles acuíferos confinados estratificados; las aguas de drenaje que atraviesan la Depresión del Padul (Maestra, Capucha, Blanca, Quiti, Río Viejo, que recogen el agua de todas la emergencias y manantiales que a lo largo de su reconido sufren diversas alternativas Madre Maestra: Nace en las Fuentes Altas, recoge el agua de las Fuentes Bajas, bordea el pueblo por La Rambla, recoge el agua de la Fuente de la salud y de la fuente de la Higuera y desemboca en el Hoyo de Juan el Toto. Alameda: Nace en el Ojo Oscuro y desemboca en el Hoyo de Juan el Toto. Es madre de abundante caudal. El uiti: Sale del Hoyo de Juan el Toto desemboca en el Ventano

ÁMBITO 4: LA FLORA Y LA FAUNA

2 Paneles, 1 Vídeo 1Audio y 1 Hojas

COMENTARIOS

La vegetación queda limitada a los bordes montañosos, donde se conservan algunos ejemplares arborescentes aislados o constituyendo pequeñas masas forestales". Son árboles esclerófilos de aspecto verde todo el año. La deforestación se ha tratado de paliar mediante la repoblación forestal que ha dado lugar a una vegetación mixta, en la que se mezclan las especies espontáneas con las antropógenas, aunque con el predominio del matorral sobre las formaciones arborescentes que son poco im portantes. Todavía quedan algunas pequeñas masas forestales, de encinas por el "cerrico" de San José y por la Venta, en los montes limítrofes con Jayena. Todo lo demás es flora antropogenia.

De la vegetación esponánea, la encina es la que predomina, que debió cubrir las regiones calcáreas hasta los 1800-2000 metros de altitud. Coincidiendo con el piso de la encina en su parte inferior y hasta los 500-600 metros de altura se encuentra el pino de alepo, que junto a la encina son los árboles más característicos de esta zona. También en este piso hay distintos tipos de castaños, remontándose su existencia por lo menos a época romana, que se localizan sobre todo el las proximidades de las acequias de riego.

Coincidiendo exactamente con el piso de la encina aparecen otros árboles de la familia del quercus, pero de menor importancia, como el alcornoque, el roble marojo y el roble quejigo. El matorral coincidente con este piso está constituido por peonías, la salvia común, el espliego o alhucema, el martagón, etc.

Coincidiendo con el tramo superior del piso de la encina de 2400- 2600 metros, encontramos otros tipos de pinos: el pino laricio, el pino negro o

rodeno y quizás el pino silvestre. En este tramo superior, el matorral aparece constituido por el bupleoro, la alsine macronata, el piorno de crucecitas, el piorno negro, los astrágalos. etc.

En el fondo de los valles y riberas de los ríos se sitúan álamos, alisos, abedules, fresnos, acebos, chopos, sauces, olmos, etc., que forman pequeñas masas de muy poca extensión. En la Laguna encontramos con la mayor extensión de carrizal de la provincia, conviviendo con importantes masas de anea, lirio amarillo y las manchas verdes de la lenteja de agua. Especies: Las especies no difieren de las de los términos colindantes: tomillo, romero, retama, gayomba, alhucema, esparto, aulaga, juagarzo, salado, salvia, poleo, mejorana, matagallo, etc. Las especies aromáticas y el esparto eran objeto cada año de subastas para su aprovechamiento industrial.

Fauna: Es la característica de la comarca: jabalíes, cabras montesas, tejones, zorros, liebres, conejos, perdices, lechuzas, buhos, ardillas, pero es especialmente rica y diversa en la Laguna.

Entre las aves se han llegado a contabilizar hasta, un total de 158 especies distintas. Acuáticas: el zampullín chico, la garza real, el avetorillo, el martín pescador, varias especies de anátidas como el ánade real, el ánade silbón o el porrón común, y de rálidos como la focha común, o la escasa polluela chica.

Limícolas: constituyen un porcentaje importante de la avifauna invernante es posible observar, entre otros, la agachadiza común, el andarríos grande, así como bandas de avefrías entre las cuales, a veces aparece algún chorlito dorado común.

Rapaces está representado por el aguilucho lagunero, el aguilucho pálido y el cemícalo común, aunque durante los pasos migratorios se pueden observar otras como el águila culebrera.

Aves de pequeño tamaño subrayamos la presencia de algunas ligadas al entorno acuático y de distribución restringida en la Península, como la buscarla unicolor, el pechiazul, el pájaro moscón o el escribano palustre.

Además, el humedal del Padul acoge un considerable conjunto de especies, entre las que destacan, el sapillo pintojo meridional, la ranita meridional, el galápago leproso, el eslizón tridáctilo la culebra de collar y la culebra viperina.

Los dos restantes grupos de vertebrados, peces y mamíferos, si bien están representados por especies como el cacho, la comadreja o la rata de agua, no contribuyen en conjunto a caracterizar singularmente este espacio natural.

Los invertebrados son los grandes desconocidos de la fauna de la Laguna, aunque existen algunos estudios sobre las comunidades plactónicas desde el punto de vista de su ecología. Una mención especial merece el hecho de la introducción del cangrejo rojo americano que ha desplazado al cangrejo de río autóctono y que por su voracidad, incide negativamente en el equilibrio de otras poblaciones animales. La realización de estudios encaminados a conocer la

fauna de invertebrados de este entorno descubriría sin duda una gran riqueza específica que reforzarían la idea de conservación de este lugar.

ÁMBITO 5. LAS TURBERAS Y EL PALEOAMBIENTE

2 Paneles, 1 Maqueta 1 Holograma 1 P.P. y 1 Hojas

COMENTARIOS

La laguna se formó en la depresión del Padul por la colmatación de materiales calizos procedentes de las zonas montañosas que circundaban esta cuenca sedimentaria y a la cual iban a parar las aguas de las zonas más elevadas. De esta laguna parten otra serie de acuíferos que se ramifican, unas veces en el subsuelo y otras en la superficie, dando lugar a las distintas madres y fuentes que recorren el término del Padul.

Sobre LA LAGUNA creció la vegetación lacustre, cuyos restos, unidos a las aportaciones orgánicas vegetales y animales de las regiones próximas arrastradas por los barrancos, produjeron una gran acumulación de materias orgánicas, que, recubierta de una capa de derrubios minerales, fue sometida a un proceso incompleto de carbonización, constituyendo enormes depósitos de turba, a los que debe la vega de Padul su gran fertilidad. Los materiales acumulados en la depresión se remontan posiblemente al plioceno, es decir tratándose de materiales pliocuaternarios. El estudio de polen contenido en los sucesivos estratos de la laguna pueden ayudar a reconstruir las distintas etapas climáticas que ha afectado a la zona durante el cuaternario. La turbera es un terreno pantanoso en el que el material orgánico se produce a mayor velocidad de que la que se descompone, por lo cual se produce una acumulación de materia vegetal, turba, parcialmente descompuesto. La turbera se desarrolla en lugares en que se bloquea el drenaje y el agua de las precipitaciones queda retenida, retardando así la descomposición de la materia orgánica. Algunas turberas se forman cuando la acumulación de materia orgánica y sedimentos se colmatan en una laguna o una cuenca y se supera el nivel freático. Tienen un grado de acidez muy alto y el agua del sustrato aporta muy pocos minerales, lo que hace que las gramíneas se localicen en las orillas. A veces, el musgo esfagno forma un tapiz flotante sobre la superficie del agua, y cuando es espeso alberga una vegetación asociada, normalmente de ericáceas (brezo, brecina). En ciertas condiciones, causadas especialmente por la deforestación, estos musgos invaden tierras más elevadas, dando lugar a la aparición de brezales.

Estas lagunas se han convertido en un almacén biológico del pasado gracias a su extrema acidez, su humedad, baja temperatura y ausencia de oxígeno. Los granos de polen conservados en ellas han proporcionado las claves para el conocimiento de la vegetación y el clima del pasado.

SALA CULTURA:

ÁMBITO 1: INTRODUCCIÓN

1 Paneles y 1 Hojas

COMENTARIOS

A través del discurso histórico se ha humanizado el territorio, haciendo de su fisonomía y de los hechos históricos los argumentos sobre los que se sustenta, mediatiza e interpreta la realidad actual. La retrospectiva del pasado humano y su interrelación con el territorio nos capacita para que, desde esta perspectiva, nos sensibilice acerca de la historia del lugar y los argumentos que la han generado, intentado con ello generar un sentido crítico hacia nosotros mismos.

ÁMBITO 2. DE LOS PRIMEROS POBLADORES

2 Paneles, 1 Vitrina 1 P.P. y 1 Hojas

COMENTARIOS

La evolución cultural humana se inicia, según los mas antiguos indicios materiales localizados en el Padul, durante el Paleolítico Medio, dentro de la última gran glaciación ocurrida hace 115.000 años y que perduró hasta hace unos 10.000 años.

Los útiles relacionados con el Paleolítico Medio se localizaron junto a la actual explotación de la turbera y consisten en una raedera y una punta levallois. Estos útiles líticos son característicos de la Cultura Musteriense, que se sitúa a nivel cronológico entre el interglaciar Riss-Würm y las fases iniciales de la última glaciación, hasta el interestadial Würm 11 -II I (100. 000 - 32.000 a. n. e.)

Los indicios encontrados son escasos, para definir algún tipo de hábitat en la zona durante este período, pero si nos hablan de la existencia de bandas de cazadores-recolectores neanderthales con estrategias de aprovisionamiento de materias primas sobre los depósitos detriticos locales y apuntan la posibilidad de un asentamiento o campamento estacional junto a la Laguna en épocas estivales, en alternancia con la ocupación de alguna cueva en las zonas serranas cercanas.

Al Neolítico Medio-Final pueden adscribirse restos materiales localizados en la "Rambla de Santa Elena" que consisten en varios fragmentos de una olla globular con cuello sin decoración y un fragmento de brazaletes de caliza.

Los restos de cultura material pertenecientes a la Edad del Cobre se localizan en la falda meridional del Cerro de los Molinos, yacimiento arqueológico de larga trayectoria con fases culturales que abarcan desde la Edad del Cobre a

la Romanización. Ocupa toda la margen izquierda de un pequeño barranco que, en épocas húmedas, vierte sus aguas a la Depresión del Padul, ocupada hasta fines del siglo XIX por una laguna, de la que aún quedan restos sin desecar cerca del yacimiento.

Entre los materiales recuperados en distintas campañas de prospección arqueológica destacan varias hojitas y cuchillos de dorso rebajados, pertenecen por su tipología a la Edad del Cobre.

A la Prehistoria y Prehistoria Reciente se adscriben los yacimientos de Cambrón 4, Arroyo 4 y Cambrón 1, relacionados con tierras de cultivo que se localizaron durante las obras efectuadas en la autovía.

ÁMBITO 3. LA VERTEBRACION DEL TERRITORIO. desde época íberica a andalusí

3 Paneles, 1 Maqueta, 2 Vitrina y 3 Hojas

COMENTARIOS

La segunda fase cultural, presente en el Cerro de los Molinos, es la ibérica, con cerámicas relacionadas con los siglos VIII al IV a.n.e. Este asentamiento, ubicado en el Cerro de los Molinos, debió cumplir un importante papel económico, al dominar una rica zona de cultivos cercana a la Laguna y una amplia zona de pastos situada entre Sierra Nevada y la Sierra de la Pera. También, tendría una importante función estratégica como control de las rutas de la Costa que, a través del Guadalfeo, llevan al Valle de Lecrín y después a la Vega de Granada.

Parece que durante la romanización la población del Cerro de los Molinos se traslada al cercano yacimiento de Las Viñas, aunque la parte más alta del lugar es utilizada como necrópolis romana.

La romanización tuvo como consecuencia el surgimiento de un hábitat rural disperso vinculado fundamentalmente a las explotaciones agrícolas situadas en la periferia de las ciudades o en zonas más alejadas, que en ocasiones incluyen edificios lujosos para residencia de sus propietarios (ej. Villae del Pago del Fiche en Talará, con un conjunto termal importante). Este poblamiento rural, cuyo máximo exponente son las villae, se desarrolla rápidamente en los siglos I y II d.n.e. siendo muy importante en época tardorromana.

Los restos del asentamiento de las Viñas se sitúan a medio kilómetro del Cerro de Los Molinos, en la llanura de la Depresión de Padul, al Nordeste de dicho Cerro.

En la zona, dividida en pequeñas parcelas, con olivos, viñas y cultivos de vega, aparecen grandes piedras y sillares perfectamente escuadrados y cortados. Estos se encuentran solos o formando parte de los balates que dividen las distintas parcelas. Estos muros de contención se han formado no sólo con

restos de sillares y piedras, sino también con fragmentos de téglulas y cerámicas que aparecen entre las piedras.

La cerámica da una cronología desde el siglo I al III d.n.e.

Los restos de sillares, téglulas y ladrillos indican que existieron construcciones relativamente importantes, posiblemente pertenecientes a una villae de época imperial. De ésta época existen villae importantes cercanas al Padul: como las de Lecrín , Gabía La Grande y La Malahá. Estos núcleos se sitúan en zonas llanas, favorables para la agricultura, o bien ocupando una pequeña elevación; así mismo, se ubican cerca de recursos hidráulicos y de vías de comunicación

Lucerna de disco del siglo II d.n.e., localizada en las Tabernillas. Relacionadas con este asentamiento de las Viñas las dos sepulturas tardorromanas, aparecidas por encima del Cortijo de la Cuesta, en una zona junto al yacimiento de Los Molinos (Jabaloy, 1985). Se recuperaron los restos óseos de un individuo infantil de unos 9 años de edad. El esqueleto estaba mal conservado, depositado en posición de decúbito supino extendido, orientado de este a oeste, con la cabeza vuelta hacia el sur y caída sobre el pecho, La estructura funeraria estaba formada 0,50 m de anchura 40 cm. de alto. Como cubierta se utilizaron ocho téglulas, formando un pequeño tejadillo con tres en cada lateral y una en cada extremo. También debemos de incluir en la época romana una calzada ubicada debajo del Cerro de los Molinos, ruta que comunicaría esta zona con la costa y Alpujarra

Otros yacimientos romanos, localizados durante las obras de la autovía, son Cambrón 2 y 3 y Los Cahices, asentamientos romanos; Hornillos 2 y Los Tocones 2, tierra de cultivo romana...

Los Cahices es un asentamiento de época bajoimperial (siglos IV-V d.n.e.) que se localiza en la altiplanicie que comunica el Puerto del Suspiro del Moro con la de la Meseta de las Albuñuelas. Lo conforman varias estructuras sencillas de planta rectangular que forman el núcleo estructurado, rodeado por amplias superficies con materiales arqueológicos en contexto secundario. Se trataba de una casa de campo rectangular, con zócalo de piedra y paredes de tapial, suelo excavado en la roca y tejado de téglulas.

En el siglo V d.n.e. se inicia la ocupación de asentamientos en posición defensiva que conviven con asentamientos en llano ocupados desde época bajoimperial romana. Se interpreta esta situación como una de las respuestas ante la crisis política desencadenada a partir de los inicios del siglo V d.n.e.

En siglo VI d.n.e. es una fase de predominio de asentamientos de altura. Probablemente este fenómeno es motivado por la inestabilidad del control político, dada la presencia de zonas autónomas o en disputa entre los poderes visigodos y bizantinos.

En el siglo VII d.n.e., perduran los asentamientos en altura, aunque se documentan ocupaciones en lugares accesibles. Es probable que los esfuerzos de los monarcas visigodos para establecer un control territorial efectivo

quedaran reflejados a nivel de poblamiento en una revitalización de asentamientos en zonas llanas. No obstante, se mantendrían algunos de los castra o castella con una función de control del territorio.

Respecto a los relacionados con grandes propiedades, el recurso generalizado a esclavos (servi) que se deduce de las fuentes escritas de época visigoda tal vez debe ponerse en relación con las dificultades que la aristocracia hispanovisigoda pudo tener a la hora de poner en explotación las grandes propiedades de las que disponían, teniendo en cuenta la escasez demográfica que todos los datos sugieren para esta época, así como la más probable resistencia de las comunidades de campesinos libres a entrar en dependencia e incluso la disposición favorable de las mismas a acoger a esclavos fugitivos, según se deduce de la legislación visigoda. No obstante, esta supuesta presencia aristocrática no tiene reflejo en la existencia de un registro cerámico más lujoso.

El poblamiento en el territorio en época emiral está relacionado sobre todo con el asentamiento de grupos humanos árabes o arabizados y las dificultades de implantación del Estado omeya por la oposición de grupos hispanos, dado que parte de este territorio estuvo en rebeldía entre fines del siglo IX y comienzos del X.

Los yacimientos medievales localizados en nuestro término durante las obras de la autovía son los de asentamientos de Los Callejones 1, Cambrón 3, El Hacho, Arroyo 1, Fuentes Bajas, Los Cerrillos, Gabrielicos 1 y los denominados como tierras de cultivo Los Castellones 2, Fuentes Altas, Hornillos 1, Arroyo 2, Gabrielicos 2, Jumacal, Romera 1, Romera 2, Cambrón 5, Arroyo 3, Picón 4, Los Tocones 1.

En el caso concreto del Padul para época medieval y primeros años del siglo XVI sabemos de: la existencia de un asentamiento medieval junto al Paraje de la Fuente de Abajo, con abundantes restos cerámicos de valillas de cordones decorados que se sitúan entre los siglos X y XI. Quizá con este asentamiento esté relacionado con la lápida de piedra arenisca, con inscripción funeraria mozárabe de FLORITE del siglo XI (1051), procedente de Fuentes Bajas del Arroyo de Andalucía, a 2 Km. de El Padul.

ÁMBITO 4: DEL MUNDO ISLÁMICO AL MUNDO CRISTIANO

3 Paneles, 1 Maqueta, 2 Vitrina y 3 Hojas

COMENTARIOS

LA GUERRA DE GRANADA.

El Padul cumple un papel clave en la Guerra de Granada, acontecimiento que abarca un periodo de diez años, de 1481 a 1492. Es en 1487 cuando las crónicas empiezan a nombrar El Padul, que forma parte en estos momentos de los dominios del Zagal hasta 1489 en que es derrotado y se producen las Capitulaciones de todo el Valle de Lecrín. Estas capitulaciones conceden una

serie de territorios importantes al Zagal, como las taas de Orgiva, el Valle de Lecrín y la mitad de las salinas de La Malahá, que serán motivo de discordia. Aquellas permitieron que el Padul siguiese siendo de dominio musulmán, aunque los Reyes Católicos instalasen allí, y en los demás lugares del Valle, una guarnición militar formada por cristianos y muladíes. La convivencia parece que fue problemática, pues los cristianos pretendían ejercer un dominio que no les correspondía, incomodando a la población musulmana. Ante esta situación, el Zagal renunció a las condiciones de las capitulaciones y se marchó a Fez. Por lo cual estos territorios pasaron a formar parte de los dominios de los Reyes Católicos. Aunque éstos, dieron de nuevo estos territorios a los infantes musulmanes Alí y Acre, cristianos nuevos. La pérdida paulatina de parte de los territorios de dominio musulmán, alentó a Boabdil a declarar la guerra, comenzando con sitiar Alhendín y después Padul, lugar de entrada al Valle de Lecrín, para pasar posteriormente a las Alpujarras y a la Costa. Dado que Padul llevaba poco tiempo bajo la influencia del poder cristiano y que no fue protegido lo suficiente como para defenderse de nuevas incursiones musulmanas, ya que no contaba con aprovisionamientos suficientes ni con una población cristiana básica para defenderlo, cayó pronto en poder de Boabdil, quien cercó la fortaleza y la combatió, arrasando su torre (esta torre fue construida por Muhammad II I, 1302-1309 y su función debió ser la de albergar a los campesinos en caso de incursiones cristianas): "el día 8 de mayo de 1490, estando ausente el rey Fernando, el sultán de Granada atacó la alquería del Padul y, habiendo tomado por asalto el castillo pasó a cuchillo a la guarnición, compuesta de cristianos y muladíes".

El Padul quedó definitivamente incorporado a las conquistas cristianas en Abril de 1491 (relieves del coro de la Catedral de Toledo).

El episodio del suspiro del moro, donde, según la tradición, Boabdil lloró por última vez a su amada Granada, parece que no tiene fundamento histórico, pues el lugar denominado "suspiro del moro" no está en la ruta que llevó a Boabdil hasta el Valle de Lecrín y la Alpujarra. Pueden ser dos las rutas que aquél siguiera:

La que desde Granada, pasando por la Zubia y Dílar lleva hasta el Padul, por el sitio conocido como Las Rajas, una angosta cañada que atraviesa la parte más occidental del Manar y que sigue por el Arroyo, Santa Elena y los Molinos hacia Cozvíjar, Cónchar y las Albuñuelas, hasta el Valle de Lecrín y la costa.

La que partiendo de Granada, atraviesa la parte de la Vega cerca de Armilla, se dirige a Las Gabias y llega a la Malahá; desde allí bordea la colina donde está ubicado el actual Suspiro del Moro atravesando los Cahices se unía al camino de Motril r Santa Elena los Molinos se dirige hacia Cozvíjar, Cónchar y las Albuñuelas para pasar al Valle y al Puente de Tablate y las Alpujarras o seguir desde el Padul por el camino real hacia Dúrcal y las Alpujarras.

LA REBELIÓN DE LOS MORISCOS.

Las Capitulaciones de Granada permitieron que gran parte de la población musulmana permaneciese como vecinos en sus respectivos lugares,

respetando a las personas y sus propiedades. Pero estas capitulaciones también contemplaban una serie de normas que los cristianos tenían que respetar para lograr que la vida diaria anduviese en armonía entre ambas comunidades.

Hasta 1499 se respetó el espíritu de las capitulaciones y se concedieron una serie de privilegios a determinados personajes principales para evitar conflictos. Pero a partir de 1499 la situación empezó a cambiar. Al año siguiente, 1500, hubo una rebelión en la Alpujarra, que se sofocó con la diyuntiva de bautismo y perdón o castigo, Hubo una conversión general, pues en ello iba la muerte o la pérdida de sus bienes.. El recelo, el desprecio, la enemistad y el miedo eran las bases que mantenían el modo de vida, pilares que imposibilitaban la asimilación y la integración de una comunidad en otra y viceversa. En definitiva, la intolerancia y la falta de respeto integral de unos hacia los otros fue lo que motivó la rebelión de los moriscos y su posterior expulsión.

La rebelión de los moriscos, encabezada por Aben Humeya y Farax Ben Farax, empezó en Las Alpujarras a finales del año 1568

El Padul, como base de las tropas conquistadoras, sumó a los 250 vecinos del lugar, las tropas procedentes de Granada, de Écija, los cautivos de las Albuñuelas, que ocupaban lo que hoy son los Cubos, el Calvario y las Eras, también los alrededores de la mezquita, hoy Iglesia. El Padul era en aquellos días un campamento, un mercado de esclavos, un zoco de miserables alimentos, una lonja de intercambio de enseres, de vestidos y joyas procedentes del saqueo.

Ante la ayuda procedente de Africa, empezaron de nuevos las insurrecciones y los moriscos del Padul, cansados de las vejaciones a los que estaban sometidos por las gentes de la guerra, tomaron la determinación de marcharse a Castilla, para lo cual pidieron permiso a Don Juan de Austria. De Padul pasaron a Gójar, donde no fueron acogidos con agrado por los moriscos de aquél lugar. Se organizaron los moriscos del Valle de Lecrín, los Güajares y otros lugares cercanos y determinaron atacar el Padul. Con esta premisa partieron de las Albuñuelas el día 21 de agosto de 1569 y entraron en el Padul, no dando tiempo a todos los habitantes de acogerse en un fuerte que tenían alrededor de la Iglesia. Saquearon muchas casas y atacaron el fuerte. La defensa de las distintas tropas del presidio y de Martín Pérez de Arostegui, que se fortificó en su casa, junto con cuatro cristianos y tres moriscos, y la resistencia de las gentes confinadas en el fuerte, junto a la ayuda que llegaba de tropas de Granada, al mando del Duque de Sesa, hizo que los rebeldes de retiraran.

El Duque de Sesa, como Capitán General, reorganiza todas las tropas para la expedición de guerra. Salió de Granada el 21 de febrero de 1570 hacia el Padul al que aprovisionó de armas y avituallamiento. Se detuvo en el Padul un mes esperando la llegada de gente, armas y bastimentos que habían de llegarle de Granada y Málaga. Ordenó varios presidios, como el de Albuñuelas, el Pádul, Acequias y las Guajares y realizó varias correrías y emboscadas a los moriscos que andaban escondidos por el Valles. Salió del padul el 9 de marzo. Ya con

un numeroso ejército organizado y bien equipado- las tropas cristianas se dirigen por tres frentes para sofocar definitivamente la rebelión. El Duque de Sesa, desde el Padul, se dirige hacia la Alpujarra y toma Órgiva, Pórtugos y los restantes pueblos de la comarca, Don Juan de Austria va hacia el norte de Granada y Don Diego Fajardo hacia la parte sur.

La rebelión fue sofocada, pero las consecuencias de esta guerra fueron terribles, con gran cantidad de pérdidas humanas, pueblos destruidos, campos talados y el triste final de la expulsión de los moriscos. Las Alpujarras y el Valle de Lecrín eran una ruina total.

Terminada la guerra, se establecieron una serie de normas que restableciesen la vida cotidiana y asegurasen definitivamente la paz y el desarrollo de la actividad humana, La solución se encontró en la expulsión y confiscación de todos los bienes de los moriscos del reino de Granada. El documento que contempló estas medidas fue la Real Cédula de 24 de Septiembre de 1571. Junto a estas medidas, este documento ordena que se amojonen y apeen todas sus propiedades, registrandose en libros todos los bienes de la Hacienda Real. La expulsión de los moriscos se realizó en tres etapas: la primera en junio de 1569 y afectó a los moriscos del Albaicín. La segunda en marzo de 1570 con los moriscos de paces de la Vega de Granada. Y la tercera en noviembre de 1570 que recogía a todos aquellos moriscos de paces que quedaran aún en el Reino de Granada.

El Valle de Lecrín estaba poblado por vecinos que en su mayor parte eran moriscos. Los vecinos del Padul en el siglo XVI, según Tomás López, eran 163. De ellos 97 fueron moriscos expulsados del Reino de Granada.

Los historiadores que tratan este tema están de acuerdo en comentar que no todos los moriscos se fueron, bastantes permanecieron con la denominación encubierta de cristianos viejos y muchos otros volvieron a resolver asuntos de negocios y procuraron quedarse. Se calcula que en todo el Reino de Granada se quedaron entre 10000 y 20000 moriscos. Cosa lógica, si pensamos que eran la mano de obra básica que sustentaba la gran mayoría de los oficios especializados de la época.

LA REPOBLACIÓN DESPUÉS DE LA EXPULSIÓN.

Los historiadores estiman que vinieron al Reino de Granada unas 12.500 familias de que poblaron 259 lugares, cifra insuficiente para atender todas las propiedades confiscadas a los moriscos. Al Padul se le asignó 60 vecinos, número determinado por el Consejo del Padul, de acuerdo con su riqueza, fijada atendiendo al número de vecinos moriscos, diezmos y alcabalas.

Los repobladores del Padul llegaron en tres momentos distintos: los cristianos viejos antes de la rebelión y su relación figura en el Libro de Apeo; los repobladores que había en el año 1576 y que consta en el Memorial de las visitas de Arévalo de Suazo y Rodríguez de Villafuerte Maldonado; y por último, los repobladores que figuran en la escritura que los nuevos pobladores otorgaron a Su Majestad el año 1581.

En el Padul se hicieron cien suertes, según la visita de Arévalo de Suazo en 1576. Pero el reparto se realizó así: la mitad de todas las heredades se concentraron en diez suertes. Había tres clases de suertes: mayores, que llevaban además otra suerte de ventaja; medianas o enteras; y pequeñas o medias suertes. Aparte de las heredades las suertes incluían también las casas, ganados y aperos correspondientes. En cada lugar se reservaban dos suertes enteras para el sacristán y el Beneficiado, que no pagaban censo, que se adscribían a su nombre mientras permaneciesen en el lugar y que en su ausencia o cese pasaban a la persona que lo reemplazase.

Como había 60 vecinos, la mitad de las suertes se repartieron entre los nuevos pobladores y las otras treinta quedaron en lotes de diez cada una.

No sabemos cómo se repartieron las suertes en Padul, ya que no se conserva su Libro de Repartimiento. Sí sabemos como estaban constituidas las suertes en nuestro término, según los datos de Arévalo de Suazo. Cada suerte estaba compuesta por: 1 casa, 20 marjales de tierra de riego, 24 fanegas de tierra de secano de labor, 5 marjales de viña, 150 plivos y 2 morales.

El nuevo modo de vida de los repobladores debió entrañar dificultades y desengaños derivados de una convivencia forzada con gentes de comarcas distintas, con costumbres, modos de vida, educación y preocupaciones diferentes. Por otra parte deberían empezar a organizar sus faenas para construir o reparar sus casas, cultivar las tierras y empezar a producir para pagar el censo y ello unido a la falta de pecunio haría difícil la empresa.

Los repobladores del Padul debieron enfrentarse en el primer momento de su llegada a la tarea de reparar o volver a construir la casa que contenía su suerte. El Libro de Apeo es muy ilustrativo y al dar noticia de la calidad de las casas lo hace con los términos destruida, caída, hecha pedazos, inhabitable, y aplica uno de estos términos a 181 casas: "Casi todas las dichas casas y molinos están desbaratadas, quitada la madera, y las paredes que quedan, como se les quitó la tabazón de la madera y ellas eran de tapias, están amenazadas de ruina; serán siete u ocho las que se habitan por tener algún aposento que quedó sano, y, para poderse pasar el invierno, tiene necesidad de reparar',

El reparto de las suertes en nuestro pueblo parece que fue poco equitativo concentrando unos pocos gran parte de las suertes.

ÁMBITO 5: DEL SXVII - XX

2 Paneles, 2 Maquetas, 1 Vitrina, 1 P.P, 1 Vídeo, 1 Audio y 2 Hojas

COMENTARIOS

Este episodio hay que explicarlo dentro del contexto socio-político de las privatizaciones y señorializaciones que acontecieron con la dinastía de los Austrias. Las privatizaciones eran la venta de funciones y cargos públicos que

se vendían a perpetuidad. La compra de estos cargos era realizada por determinados personajes que pertenecían a familias principales locales y que esperaban conseguir prestigio social, poder y beneficios económicos al tener una dependencia directa con la Corona. Las señorializaciones consistían en la venta de villas y lugares pertenecientes al Estado a nobles o municipios; estas ventas se justificaban en las prerrogativas de la Corona por las cuales ésta puede disponer en caso necesario de las tierras aunque hubiese oposición de las Cortes.

Los precios de la venta se fijaban por el número de los vecinos del lugar y por la superficie que ocupaba el término, previa medición. El precio de la venta del Padul fue de 5.606.713 maravedís

En nuestro caso, El Padul pretendía ser objeto de compra por: la ciudad de Granada, que pujaba para conseguir la jurisdicción que ya poseía como señorío después de la Reconquista; por Martín Aróstegui Marañón de la Peña, que ansiaba este señorío por argumentar, entre otras razones, ser natural del Padul y ser propietario de sus Tercias y Acabalas; y Gregorio López Madero, que argumentaba que un antepasado suyo había pujado en la subasta para obtener el lugar del Padul de acuerdo a las condiciones contenidas en las Cédulas Reales.

El Cabildo de Granada, que con criterio estaba en contra de la venta y más todavía a un particular, realizó la puja definitiva, pues alegaba que el Padul era la zona de paso obligada para los lugares de las Alpujarras y de la costa y su venta imponía el aislamiento de las comunicaciones de Granada con el Valle, las Alpujarras, la costa y una inadmisibles dependencia y una segura imposición de cábildos y arbitrios.

El dinero de la compra sería obtenido por el Cabildo mediante préstamos, hipotecas y con la recaudación de los bienes propios y rentas, además de los 3.000.000 maravedís que el pueblo del Padul se comprometió pagar al Cabildo.

El Decreto para efectuar la venta tiene fecha de 28 de mayo de 1625, la escritura de venta fue realizada en Madrid el 19 de junio de 1627 y el documento de la toma de posesión de la compra es del 7 de julio de 1627.

El Cabildo granadino en los años 1631 y 1634 pretendió vender la jurisdicción del Padul, pretensión a la que se opusieron los vecinos que tuvieron que pedir préstamos a particulares para salvar la situación del momento. En 1643 será el mismo pueblo quién ofrezca la venta a Luis de Céspedes y a Gregorio López Madero. En 1645 hubo otra serie de litigios que ponían en evidencia el cobro al pueblo de 2.475.378 maravedís y a la vez la venta en 40000 reales a un tercero que incluso ya había arrendado el cargo de alguacil. La Justicia ordenó, previa protesta del Cabildo de Granada, que aquel tercero vendiese lo que perteneciese a Granada hasta que se hiciese el pago de lo que se le debía. El Rey autorizó la venta del Padul, el 7 de febrero de 1645, por entender que el Cabildo granadino el pueblo del Padul se encontraban en grave deuda, a la que no podían hacer frente. Al final no se realizó la venta en aquellos momentos,

aún así en los años 1685 y 1686 se siguen reclamando deudas al Cabildo y al pueblo.

A finales de siglo XVII, una Real Provisión, de 23 de noviembre de 1694, restituye todos los derechos a Granada.

Y el final de este enojoso episodio acaba con una Real Cédula firmada por Carlos III el 10 de agosto de 1760: "y es mi voluntad que se mantenga a la ciudad de Granada en la propiedad, obtención y goce de la jurisdicción del Padul, con todas las prerrogativas y nombramientos. Pero la ciudad no ha de poder imponer a los vecinos que son y fueron contribuciones ni veda de caza, pesca, corta de leña, fabrica, postas, rozas u otros aprovechamientos, de que se puedan o deban usar, sino que la gocen libremente, sin gravamen de feudo ni tributo ni gabela alguna, como lo ejecutarían de no hallarse enajenada de la Corona"

ÁMBITO 6. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO. CONCLUSIONES

2 Paneles y 2 Hojas

COMENTARIOS

Fuente de los cinco caños y Lavadero.

La fuente de los cinco caños tiene su origen en unos manantiales de agua situados en el extrarradio del casco urbano del Padul, a unos doscientos metros de la Iglesia de Santa María La Mayor. En el siglo XVII, según Enríquez de la Jorquera, los manantiales estaban provistos de un cerco de cantería, pero sin estructura alguna que los albergara. Este cerco de cantería lo costeó el Concejo de la villa del Padul y su construcción fue realizada por García de Ríos y Martín de Zafra y Andrés de Peralta. La obra finalizó el 7 de marzo de 1556. En 1897 los manantiales se cubrieron y se canalizó el agua que vertía ahora al exterior de una fuente por medio de cinco caños de hierro que desagaban a su vez a un lavadero cubierto, también construido en ese año. En los años 1999 y 2000 se acondicionó este espacio con la realización de una plaza

Calvario y las cruces de la plaza de la iglesia y de Santa Elena.

Estas construcciones están enmarcadas en el ámbito contrarreformista que proyectó, en los espacios urbanos y rurales, el nuevo ideal de vida cristiano basado en concebir la vida como un recorrido penitencial que imitase el realizado por Cristo en su subida al calvario para ser crucificado. El ideal de vida como peregrinaje penitencial conforma la nueva ética ciudadana suplantando cualquier elemento profano de la vida colectiva, desde el sentido del trabajo hasta las fiestas, que quedan introducidas en el año cristiano como parte del tiempo sacramental, por el que el año litúrgico se apropia del estacionamiento de la cultura y la vida festiva popular. El calvario, las cruces de la placeta de la Iglesia y de Santa Elena y una serie de altares e iconografías religiosas situadas en distintos lugares del pueblo, configuran una gran escenografía en donde tendrán lugar los rituales colectivos que realiza la

comunidad cristiana, como procesiones, rezos del rosario, romerías, vía crucis, etc.

Ermita de San Sebastián.

La obra del edificio actual, que data del siglo XVIII, posiblemente vino a sustituir a otro edificio anterior, cuyo origen posiblemente se remonte al siglo XVI, siglo en el que se extendió el culto al mártir San Sebastián, a quien está dedicado el templo. La ermita se erige en la parte alta de la población. Es un edificio de estructura modesta, restaurado en 1990. Presenta una nave rectangular, con altar mayor, cubierta con una armadura mudéjar tipo limabordón, con apeinado sencillo en los cabos del almizate y calles lisas. Aunque los canes en los que se apoyan los tirantes y los cuadrales, con reboltón y gallones, son barrocos (siglo XVIII). Los muros exteriores laterales son de ladrillo y cajón de tapial, mientras que la fachada es de grandes sillares. La portada presenta un arco de medio punto sobre grandes impostas y con comisa moldurada. Encima de la puerta se levanta una espadaña sencilla. A los pies del templo se encuentra el coro sobre arco rebajado y baranda de madera. El camarín se adosa a la cabecera sin ningún tratamiento estético que lo resalte (Gómez-Moreno Calera; 1997; 56). En el interior destaca su retablo mayor, del último tercio del siglo XVIII, de estilo barroco tardío. El cuerpo central del retablo cobija la imagen de San Sebastián y el camarín donde se encuentra la escultura de la Virgen de las Angustias. A ambos lados, sobre sendas repisas, descansan las imágenes de San Elías y San Nicolás. Entre las pinturas destaca un cuadro de la Virgen de las Angustias, de finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII; y un Cristo de la Paciencia y de la Humildad, del siglo XVIII. En la sacristía se encuentra un interesante crucifijo con Cristo pintado y a sus pies la Virgen, posiblemente del siglo XVI

Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor.

La iglesia es de tres naves, la central, más ancha y alta, está cubierta con una armadura de par y nudillo en la cabecera y limabordón en los pies, reforzada con tirantes dobles sobre canes de acanto, y el almizate apeinado de estrella y aspa en los cabos y el centro. Las naves laterales tienen bóvedas encamonadas deprimidas reforzadas con nervios. La capilla mayor se cubre con una armadura de limabordón sencilla, con el almizate apeinado y cuadrales en las esquinas. Cuenta con dos portadas, una a los pies del templo con arco y cruz de Malta en la clave, y otra lateral de finales del siglo XIX. Esta iglesia, aunque se data su construcción a mediados del Siglo XVI, sufrió distintas ampliaciones y reformas que se dilataron en el tiempo hasta principios del siglo XX. Posiblemente antes de su construcción, la antigua mezquita allí existente se acondicionó para el culto cristiano. Por entonces, en 1540, se hizo construir una torre, que debía ser en tamaño y forma igual a la de Alhendín según se indica en la documentación. La torre fue construida por Juan de Ajofrín y terminada por Gerónimo García. El templo primitivo era de una sólo nave y estaba adosado por el lado de la Epístola a un lienzo de muralla árabe. En 1559 se ordenó que se derribara la muralla que cerraban seis arcos, los cuales fueron vaciados. Durante los años 1559 y 1565 se trabajó intensamente en la iglesia. El albañil encargado de las obras fue Luis Morales y el carpintero

Francisco Hemández. El cantero Gaspar de Mudej construyó la portada, las gradas de la iglesia y la solería del altar mayor. Al parecer este cantero, junto con Hemando de Morales "fueron los que derribaron la muralla",. En opinión de Gómez-Moreno Calera, el hecho de que se derribara la muralla en estas fechas y la presencia de canes decorados con acanto, estaría indicando que es en ese momento cuando se construye la nave central. En cambio, el momento de construcción de la actual capilla mayor no está bien claro. Se tiene constancia de que en el siglo XVII se hicieron reparaciones en la cabecera de la primitiva nave. En este caso las indicaciones fueron dadas en 1624-25 por el aparejador de la Alhambra, Francisco de Potes. Dicho proyecto fue realizado por el albañil Francisco Barrientos y el carpintero Francisco de Lara en 1625. Pero no será hasta principios del siglo XVIII el momento en el cual se construya la capilla mayor. En este caso fue el maestro de obras del arzobispado, Alfonso de Aguirre, el encargado de levantar la nueva capilla mayor y la sacristía en 1734. Por este trabajo cobró la suma de 10.000 reales. Posteriormente entre las reformas más importantes hay que mencionar la incorporación de las naves laterales. Dicha ampliación estuvo motivada por el mal estado en el que se encontraba la iglesia después de los efectos del terremoto de 1884, sobretodo el muro lateral del evangelio. Tal circunstancia fue aprovechada, siguiendo los consejos del arquitecto Juan Monserrat, para acometer la ampliación del templo con una nueva nave en este lado. Y en el siguiente siglo se realizó la nave del lado derecho o de la epístola para igualar la configuración del templo de forma simétrica. A pesar de todas estas reformas el templo ha quedado de forma bastante armoniosa y resultando con una gran amplitud y luminosidad (Gómez-Moreno Calera; 1997: 54-56). En el interior del templo destaca un grupo de Santa Ana y la Virgen, un Crucificado de la escuela de Rojas, el retablo mayor barroco del siglo XVIII, y el retablo de San Francisco, obra singular de la escuela del renacimiento granadino, atribuida por Gómez-Moreno Calera a Juan de Palenque, discípulo de Pedro Machuca.

SALA TERRITORIO:

ÁMBITO 1: INTRODUCCION

1 Panel

COMENTARIOS

El territorio es una entidad espacial "viva" y representa los estilos y formas de vivir de una o varias comunidades humanas en interrelación con la naturaleza a lo largo de las distintas generaciones. La antropización o humanización del territorio va en estrecha relación con la riqueza generada por estas comunidades. La domesticación del territorio rústico (deforestaciones a finales del siglo XV, repoblamiento arbóreo de la primera mitad del siglo XX; canalizaciones de fuentes naturales, desecación de la laguna o la explotación de las canteras, tanto de piedras calcarenitas como de áridos), encuentra en nuestro caso, paralelos con la vida urbana desarrollada (crecimiento del núcleo original; arquitectura domésticas del siglo XVI, con grandes graneros y patios; casas modernistas incentiadas con el desarrollo de la primera industrialización, ...)

ÁMBITO 2: RUTAS HISTÓRICO-CULTURALES

2 Paneles y 3 Hojas

COMENTARIOS

"Los Molinos".

Saliendo del museo, y en dirección a la Laguna se llega al cerro de los Molinos. Desde lo alto del cerro se puede apreciar la depresión del Padul, las turberas y la laguna y los frentes de falla que limitan el macizo de Sierra Nevada. Desde este lugar se introduce al visitante en el entorno de las sociedades de la Edad del Cobre y su relación con el espacio identificado en su época, del cual quedan escasos relictos. Bajando el cerro por su vertiente oriental llegamos al lugar donde se localizaba una necrópolis tardorromana. Desde aquí se introduce al visitante en las relaciones de los funus con las vías romanas, localizada escasos metros más abajo. Esta ruta acaba en los molinos harineros de la vega, construidos en el siglo XVII.

Duración media: 2 horas

"De la almunia andalusí a la villa urbana moderna"

Partiendo de "Fuentes Altas" se iría hacia el sur, hasta "Fuentes Bajas". Allí se explicaría el proceso productivo de las almunias andalusíes. Se continuaría por el camino de Santa Elena, identificado en el catastro del Marqués de Ensenada, hasta los Molinos. Desde allí nos dirigiríamos hasta la Casa Grande, en donde se explicaría el núcleo inicial de la villa y su expansión posterior según marcan hitos constructivos como el vía crucis.

Duración media: 3'12 horas

"Ruta de los libros de Apeo".

Venta: posiblemente sea la que en el Libro de Apeo llaman de Tabernas, que se relaciona con un pago (que se riega del agua de la fuente principal, que está junto a la Venta de Tabernas), una fuente, un molino, un cerro, una balsa, unas peñas, una acequia

Pago de las Viñas, que dicen de Mateja; igual a la Hoya de Ancón; también que llaman de Hacena y también que dicen El Goroz. Este zona de Pago de las Viñas puede estar en relación con el yacimiento de las Viñas, que estaría en relación con una de las rutas antiguas para ir, a través del Valle de Lecrín, a la costa y a la Alpujarra.

Münzer pasó por el Padul, que era la ruta ordinaria, el "Camino Real de Granada a Motril", hasta Tablate, para entrar a la Alpujarra. Desde Dílar el camino se asomaba al Valle de Lecrín, por las "Rajas", Barranco de las Barreras, continuaba por el Arroyo, y desde allí pasaba hasta el Cerro de los Molinos, para salir, por el borde de la laguna, cortando por el Cerro del Asomadillo (donde había una cruz de madera), entre Cozviyar y Conchar.

Otra serie de rutas propuestas son los realizados con vehículos todoterreno a lugares de media altura asociados a hábitats prehistóricos: Barranco del Anciano y Barranco de la Burra

ÁMBITO 3: RUTAS MEDIOAMBIENTALES

4 Paneles y 4 Hojas

COMENTARIOS

La excursión comienza más o menos por la Venta del Fraile, allí podremos dejar el vehículo en las proximidades del manantial de agua que suministraba al campamento militar.

Tomamos un camino asfaltado, el de Jayena y Agrón, y nos dirigimos hacia el pozo de Urenda. Hasta aquí podemos apreciar un núcleo de población importante entorno a la ganadería de cabras y ovejas y desde hace varias décadas a la avícola, habiéndose incorporado recientemente avestruces, que nos sorprenden en nuestro camino. También pasamos por la urbanización Cahiz de San Gregorio enclavada en este paraje serrano de impresionantes vistas.

Desde el pozo de Urenda nos desviamos por un camino de tierra hacia Guillares, allí en el farallón rocoso del barranco, al sur de la cañada de labor, encontraremos una cantera que puede remontarse a época romana donde se extraían piedras o muelas de molino y aún quedan restos de algunas y los huecos de donde fueron extraídas.

Retomando el camino originario de nuestra ruta, llegamos hasta otra cantera, ésta de arena, situada en el término municipal de Alhendín, Desde allí y en dirección al sur comenzamos a subir hasta alcanzar un vértice que nos sirve de Mojón de limitación entre Alhendín, Jayena y El Padul. Nos encontramos en las inmediaciones del puerto de Jayena y vamos siguiendo el cortafuegos y lindero de nuestro pueblo, primero con Jayena y después con Albuñuelas.

Desde aquí podemos disfrutar de unas vistas maravillosas: divisaremos la Comarca de Los Ríos (Jatar, Arenas del Rey, Fornes y Jayena) con el complejo serrano Tejeda y Almijara al fondo. Hacia la zona norte tenemos Sierra Arana y como no, la majestuosa Sierra Nevada siempre presidiendo el escenario de nuestro viaje.

Siguiendo por las crestas vamos descubriendo rincones y paisajes de un gran encanto y de un alto valor cinegético y botánico. Desde una cumbre podremos divisar el Tronquili, famoso cerro cónico junto al llano de Urenda. Cruzamos varias sendas y después la carretera de Almuñecar, desde ella cogemos una loma pendiente para tomar un carril forestal. Por él continuamos hasta volver a seguir las tablillas del Coto bajando a Facirretama, junto a la malla. Desde allí, habiendo dejado a la derecha la rambla de las carretas, lugar donde algunos historiadores sitúan una batalla de las legiones romanas, nos vamos por el carril hasta llegar al punto de partida. Será el momento de

retomar fuerzas y beber agua en la fuente y si hace frío calentarnos en la chimenea del bar y degustar el mosto del terreno.

Duración: De 5 a 6 horas

Dificultad Media.

Ruta Venta de El Fraile- Cuevas del Sol

La salida se realiza en coche de El Padul hacia la carretera de Almuñecar, más conocida como la carretera de la Cabra. Llegamos a la Venta de El Fraile pasando antes por el Campamento Militar Rubio Moscoso, allí dejamos el vehículo y nos dirigimos a pie por un camino asfaltado hacia el Pozo de Urenda. Desde allí tomamos un camino entre los frondosos pinares nos dirigimos a Guillares. Allí podremos observar unas antiguas canteras de piedra de las que se extraían piedras para la construcción y ruedas de molino, Siguiendo el mismo camino nos dirigimos hacia el límite de El Padul con Jayena, Alhendín y las Ventas de Huelma, donde nos encontraremos unos mojones (piedras que delimitaban los términos municipales) que datan de cuando se hizo el Apeo de nuestro municipio allá por el siglo XVI. Nos dirigimos hacia el Cortijo de la Escribana, donde también proliferan canteras de piedra caliza, unas más modernas y otras que datan de más antiguo y de las cuales se extrajeron las piedras para la construcción de la Catedral de Granada. Ya en la Escribana se puede ver un aljibe de época árabe que está construido en piedra, y que todavía recoge agua de la lluvia que sirve para dar de beber a los rebaños que hay en la zona.

Siguiendo el camino junto a las canteras antiguas nos dirigimos a las Cuevas del Sol, visibles desde varios kilómetros ya que desde que sale el sol hasta su ocaso, están iluminadas por el astro rey. Después bajamos por la ladera de dicho cerro y nos dirigimos por la Rambla de la Burra hacia el camino de pozo seco que va a salir por el pago del Chiribaile hasta la carretera de Almuñecar.

Duración: Dificultad: Media

TALLER DE ECOLOGÍA

Este ámbito de conocimiento se estructurará inicialmente en tomo a cinco subtalleres:

1. Taller de río

Bajo este evocador nombre se esconde el estudio del ecosistema de la Laguna y las madres mediante un trabajo de campo in situ en el que los niños toman muestras de los distintos macroinvertebrados presentes. El trabajo científico plantea unas conclusiones en tomo a la calidad de las aguas del río a través de la presencia o ausencia de esos "bichitos".

2. Taller de aves

Nuestro peculiar emplazamiento permite hacer un primer contacto con la observación de las aves. Tenemos la fase teórica donde se dan unas cuantas claves elementales acerca de la observación, manejo de prismáticos, guías de campo, etc.; una fase práctica de observación por los alrededores y un inicio al

estudio de las egagrópilas, restos de huesos, plumas y pelos que las aves no han digerido y que expulsan por la boca.

3. Taller de esencias

El proceso sirve para explicar el funcionamiento de un alambique y el proceso químico de la destilación.

4. Taller de energías renovables o alternativas

La necesidad de concienciar sobre el uso racional de la energía y la potenciación de las energías renovables nos lleva a plantear este taller donde de manera sencilla y colectiva, los visitantes harán con materiales diversos, la mayor parte de ellos reciclados, un modelo didáctico de aerogenerador eólico o un pequeño móvil solar fotovoltaico que se llevarán consigo. Se observará el agua como fuente de energía limpia a través de los molinos que aun se mantienen en funcionamiento.

5. Talleres de reciclaje

Los conceptos tan necesarios en nuestra sociedad de reutilización, reciclaje, reducción del consumo son abordados en tres talleres distintos.

5.1. Taller de reciclaje de papel

Se explica paso a paso el proceso de elaboración del papel a partir de papel usado. Hay una introducción histórica acerca del origen del papel, así como un planteamiento acerca de los beneficios ambientales que supone el reciclaje en general y el del papel en particular, Y por supuesto, cada participante realiza y se lleva una cuartilla hecha por él de papel reciclado.

5.2. Taller de jabón

Los aceites usados en nuestra cocina -sustitutos de las grasas y mantecas de antaño-, son transformados mediante una lejía compuesta de sosa y agua que reaccionando con el aceite se convierte en jabón, del que nuestras supervivientes del mundo rural podríamos hablar de sus excelentes cualidades.

2.4. DIVISIÓN FUNCIONAL POR ÁREAS

La división funcional del museo se estructurará en torno a tres campos básicos:

- Investigación y conservación
- Difusión
- Dirección y administración

La investigación, debe estar orientada tanto hacia el mejor conocimiento y rentabilización de sus propios fondos, como a la reinterpretación de la historia del Padul y de su entorno medioambiental, para mejorar con ello el discurso expositivo y la propia colección.

También irá orientada hacia la tutela y la protección de los bienes patrimoniales identificados en el territorio, susceptibles éstos, de un mayor deterioro a causa de las actuaciones furtivas.

Las tareas de conservación sobrepasarán los límites del patrimonio custodiado por la institución. El museo deberá velar por la conservación de los objetos y monumentos de cuya gestión está encargado, pero además jugará un papel importante en todo lo referente a la política de preservación y conservación del patrimonio histórico y medioambiental.

Entre las actividades generadas en el área de investigación y conservación tenemos:

- Realización del inventario, tanto de la colección mueble depositada y custodiada por el museo como de los diferentes hitos patrimoniales inmuebles, tanto culturales como medioambientales localizados en el término municipal
- Realización del catálogo
- Elaboración y ejecución de programas de investigación
- Redacción de las publicaciones científicas del museo
- Conservación preventiva
- Restauración de fondos
- Proyección y mantenimiento de jardín botánico y semillero

El área de Difusión, será uno de los ejes vertebradores de su actividad. La exposición permanente, las exposiciones temporales, las instalaciones fuera del centro, y las actividades de divulgación y conocimiento del territorio y su patrimonio, constituyen los elementos básicos de dicha política.

Entre sus funciones tenemos:

- Exposición y montaje de los fondos: medios didácticos y contextualización de los objetos
- Promoción de actividades relacionadas con la difusión: folletos, guías, hojas informativas ...
- Potenciar actividades de carácter cultural: talleres, seminarios, cursos, conferencias, excursiones, ...
- Utilización de los diversos medio de comunicación con el fin de ofrecer una imagen dinámica.

El área de dirección y administración dirigirá los trabajos derivados del tratamiento administrativo y técnico del museo. Entre sus funciones destacan

- Organizar y gestionar la prestación y servicios del museo
- Adoptar las medidas de seguridad necesarias en la custodia del patrimonio cultural
- Elaborar y proponer el Plan Anual de Actividades relativas a las áreas básicas
- Elaborar y presentar la Memoria Anual de actividades

- Realizar y publicar el organigrama y la programación del museo como medio importante de conocimiento y divulgación de la institución.

3. PROGRAMA MUSEOGRÁFICO

INTRODUCCIÓN

Propuesta museográfica para un museo integral

En palabras de Enric Franchs, "Una museografía crítica es un metalenguaje en relación a los datos y hechos empíricos, metalenguaje que utiliza todos los medios técnicos y de comunicación posibles. La museografía crítica surge al profundizar en los ejes sobre los que se realiza el discurso museográfico, ejes que se concretan con la interrelación de los objetos (artefactos, textos, imágenes, fotografías, etc) que se muestran y la estructura del discurso científico o artístico que presenta o explica el tema; la interrelación entre objetos y soportes; y la interrelación entre soportes y espacio arquitectónico".

Esta triple interacción encuentra en la Casa Grande del Padul, castillo del Padul, palacio del Padul, al edificio más emblemático que se conserva en el municipio'. El Padul, carente en gran medida de un patrimonio monumental relevante, y de una fisonomía urbana cuyos relictos del pasado solo se observan en su núcleo central, encuentra en la Casa Grande, la memoria presente del municipio, el carácter de la raíz histórica del pueblo. La casa grande ha sido, y sigue siendo el núcleo central que define las pretensiones de toda la población sobrepasando en su importancia a los usos que en él se puedan dar. La creación en este edificio de la sede del Centro de Interpretación del Padul debe generar, por derecho, unas expectativas que cubran el valor intrínseco del mismo.

Entre las cualidades de una museografía crítica contamos con:

- Debe ser transparente. El texto expositivo tiene que presentarse como una construcción de elementos independientes y con toda su potencialidad significativa. Cada unidad ha de presentarse dejando clara la diferencia entre objeto y representación, entre situación original y reconstrucción, entre objeto de patrimonio y reproducción
- Ha de propiciar el distanciamiento. Debe enfrentarse al espectador, dejarlo fuera y estimular su capacidad de reflexión y de juicio. La muestra no ha de seducir, sino impactar, ha de ser el medio por el cual el visitante ponga en marcha su capacidad de construir y desarrollar su propia interpretación para avanzar en su desarrollo personal.
- No es formal, sino estructural. Su construcción no obedece únicamente a una lógica interna, sino que está ligada a la realidad, a una situación histórica y social concreta. Debe ser estructuralmente coherente con el discurso en que su fundamenta, con el espacio que la acoge y con la situación comunicativa que la propicia.
- Es conceptual. Es una museografía de contenido, de ideas, que propicia un discurso informativo en el sentido más estricto del término.

- Es participativa. Se fundamenta y se realiza mediante la capacidad significativa que desarrolla el espectador en la percepción. Participativa en cuanto que estimula al receptor a interpretar, a hacer suyo el texto que se propone, desde sus propios intereses a su nivel de conocimiento y sensibilidad; que abre puertas y propicia el desarrollo del receptor entendido como individuo, libre, reflexivo y sensible.

La finalidad de esta museografía es su carácter integral, formando parte del todo que conlleva la situación comunicativa. Y tiene sentido en relación a los hechos e intenciones que actúan en el contexto en el que está situada, teniendo que ver con la política de comunicación e información de la institución que la promueve. Una museografía integrada ha de formar una globalidad con el contenido conceptual, la acción institucional, los públicos y el territorio interrelacionando dialécticamente diseño y gestión.

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES Y EXPOSITIVOS

Nuestra propuesta de museo no contempla como objeto prioritario inicial, el almacenamiento de elementos muebles con la mera formalidad de generar una colección. La musealización del territorio, su puesta en valor y su aprovechamiento como recurso expositivo exige mantener los objetos muebles en sus contextos espaciales.

Sin embargo, a nuestro pesar, hay una serie de elementos muebles descontextualizados y en manos de particulares, significativos en cuanto a sus posibles significados y procedencias, pero con su valor social anulado al estar en colecciones privadas. Algunas de estas colecciones son producto del expolio, lo cual supone también una procedencia ilícita. Otras veces, son cesiones de propietarios, donaciones hechas al municipio. Y por último, hay una serie de objetos muebles, significativos para el conocimiento de la historia del entorno y por tanto, exponibles para el recreo y deleite local.

Estas colecciones podrían clasificarse en cuanto a sus temáticas argumentales en:

Colección arqueológica

La mayor parte de esta colección procede de manos privadas. La recogida de estos materiales por parte del ayuntamiento, ha puesto a disposición del futuro museo una serie de materiales procedentes de yacimientos arqueológicos inéditos y puestos por el equipo redactor de este proyecto, en conocimientos de los técnicos de la Delegación de Cultura de Granada.

Colección etnológica

Esta es la más numerosa y la más susceptible de perderse. En su mayor parte está formada por materiales orgánicos (madera, esparto ...) y su fin último venía siendo el abandono salvándose de la quema aquellos más significativos e identificados por coleccionistas privados o eruditos locales.

Colección mineral y fósil

Jardín botánico - invernadero - huerta

Junto al inventario de bienes muebles objetuales (arqueológicos, etnológicos artísticos y mineralógicos), hay que añadir los bienes muebles documentales y con un claro valor histórico tal y como son los libros de apeos y hábices del Ayuntamiento o algunos de los documentos eclesiásticos, actualmente en negociación.

Documentos históricos

- libro de apeos y habices
- documentos eclesiásticos
- catastro de marques de la ensenada
- documentos del archivo de la alhambra
- documentos de simancas
- documentos municipales
- documentos del archivo histórico provincial

Documentos audiovisuales

- canciones populares - refraneros
- fotografías históricas
- fotografías de la naturaleza

Descripción de los fondos fundacionales iniciales

Elemento de hoz.

Edad del Cobre. III Milenio a.C.

1,5 x3 x0,4

Fragmento distal de hoja de sílex de color gris oscuro y sección triangular, En su borde izquierdo presenta un retoque abrupto y muy marginal. En el derecho, el retoque es sobreelevado, marginal y bifacial, teniendo en todo su filo un denticulado bastante regular. Los elementos de hoz son un tipo de piezas dentadas, realizadas en sílex y consistentes en lascas o láminas a las que se realiza un denticulado más o menos regular en uno de sus bordes. Por su función de siega, estas piezas se suelen ensamblar en un vástago, bien de madera u otro material, una junto a otra, formando un filo cortante continuo, Su aparición se produce durante el Neolítico, perdurando en época romana, y muestra a menudo un lustre de cereal.

Piedra de molino

Prehistoria Reciente. 3100-1200 a.C.

8x17x43

Desconocida.

Donación.

Molino de mano consistente en un bloque de piedra con forma abarquillada, siendo su superficie algo cóncava. Sobre esta piedra se depositaba el cereal

que se molía con otra piedra de menor tamaño. A nivel introductorio, podemos decir que el utillaje prehistórico de molido y triturado se engloba en dos grandes grupos: piezas fijas o percutantes, y elementos móviles asociados tanto a molinos como a morteros. Con pocas modificaciones sustanciales, fue empleado desde el mesolítico tardío hasta la época romana. Estos tipos de molinos suelen ser, según evidencias mostradas a través de la etnoarqueología y etnobotánica, multifuncionales, no habiendo claras diferencias formales entre los utilizados para cereales y otras materias (por ejemplo, ocre). Posible uso como útil para la transformación del cereal en harina. Así, este tipo de utillaje de molienda mostrará el inicio de un nuevo modo de producción y un nuevo sistema de aprovisionamiento y explotación de alimentos. (Juan-Tresserras et al. 1996; Carrasco et al. 1986).

Machacador

Edad del Cobre/Bronce. III-II Milenio a.C. 6x9,5x11

Desconocida.

Donación.

Machacador pulimentado de forma esférica. Presenta huellas de uso en ambas caras, originadas por la fricción realizada sobre la superficie de la pieza percutante. También presenta huellas, producto de su uso como percutor. Su uso mediante fricción o percusión le da a este útil un carácter multifuncional. Es uno de los elementos móviles de los molinos de mano, estando asociados tanto a molinos como a morteros (moletas, manos de mortero y machacadores).

Mano de molino.

Moleta Prehistoria Reciente. 3100-1200 a.C.

4x6x14

Desconocida.

Donación.

Mano de molino pulimentada y con forma alargada. Es uno de los elementos móviles de los molinos de mano, estando asociados tanto a molinos como a morteros (moletas, manos de mortero y machacadores). Así, tras depositarse el grano de cereal, posiblemente descascarillado con anterioridad en un mortero, se trituraba mediante la fricción de esta piedra. Según el número de pasadas dadas sobre las piezas percutantes, se conseguirá un producto más o menos grosero.

Yugo (Ubio)

Edad Contemporánea, 21,2 x 117,5 x 17,6 Padul (Granada). Donación.

Pieza de madera realizada en una sola pieza con dos arcos, llamados gamellas, para situar sobre la testuz de los bueyes. Presenta cuatro comiles o salientes ganchudos, para atar los cuernos de los animales. Es un yugo del tipo denominado comíj, existiendo un tipo yugular para colocar sobre el pescuezo. Presenta decoración tallada de líneas paralelas y otras cruzadas en retícula. Su función es uncir un par de bueyes y engancharlos al tiro del arado, mediante una pieza llamada barzón, que se introduce en el orificio central. Los utilizados en el tiro de carro suelen ser más anchos y no enganchan el barzón en el centro.

Cesto de esparto

Edad Contemporánea. 32,5 x 29

Padul (Granada) Donación.

Cesto de perfil cilíndrico, realizado con pleita de esparto crudo de 10 ramales en la base y ocho en las paredes y en el asa, doblada y cosida ésta en su parte superior, para asirlo mejor. Se utiliza en la siembra para llevar la semilla. Aunque es frecuente que, para este fin, tengan el asa más larga, para llevar colgado, también se han utilizado con el asa más corta, como en este caso.

Hoz

Edad Contemporánea. 47 x 32,5

Padul (Granada).

Préstamo particular.

Instrumento compuesto por una hoja curva de acero, de filo liso y punta aguzada, introducida en el mango mediante espiga. Esta lo atraviesa longitudinalmente hasta asomar en su base, doblándose hacia el puño, que es de vuelta. La difusión del filo liso en las hoces metálicas es relativamente reciente, pues desde la Antigüedad hasta el pasado siglo fueron mayoritariamente dentadas. Se usa para segar el cereal, pudiendo ser complementada por el uso de una zoqueta, de madera o cuero, o unos dediles de este último material, que se colocan en la mano que agarra las espigas, para protegerla del filo de la hoz.

Trillo

Edad Contemporánea. 9,5 x 132 x 198

Padul (Granada). Donación .

Pieza de forma rectangular, con ligera tendencia trapezoidal, compuesta por cuatro tablas de madera, algo curvadas en su parte delantera, unidas mediante travesaños clavados. La superficie inferior está cubierta de incrustaciones de trozos de sílex tallado. Pertenece al tipo tribulum, conocido y usado desde el período romano hasta nuestros días. Se usa en la era para desprender el grano de la espiga, haciéndolo pasar sobre la mies, tirado por una bestia - normalmente una caballería-, y con una carga o una persona encima para hacer peso.

Trillo de ruedas

Edad Contemporánea. 41 x 95,5 x 134

Padul (Granada). Donación. Armadura metálica con cuatro rulos de madera tomeados en los que se insertan ruedas dentadas de hierro. En uno de los laterales, sendas cajas metálicas de perfil ovoide protegen los trenes de engranaje. La armadura se cubre con piso de tablas, sobre el que pueden observarse los orificios donde encajaban la barandilla y la silla para el conductor, que no se han conservado, Lleva gancho para el tiro y pulsador con muelle del sistema para accionar el mecanismo, que no se conserva completo. Es la versión moderna, de fabricación semi-industrial, del tipo que los romanos denominaban plostelum poenicum, por considerarlo de invención cartaginesa. Desde entonces hasta ahora este tipo se ha utilizado en la era, con la misma función que el trillo de pedernal.

Horca

Edad Contemporánea. 135 x 26

Padul (Granada). Donación. Instrumento de madera, realizado en una pieza, con cuatro dientes de sección circular, curvados y aguzados en el extremo, Puede tener varias funciones: volver la parva cuando se está trillando; aventar en los primeros momentos, cuando hay mucha paja y, finalmente, cargar la paja en el carro.

Bieldo

Edad Contemporánea. 151 x 32,5

Padul (Granada). Préstamo temporal. Instrumento de madera con seis púas rectas y aguzadas en sus extremos superiores, que atraviesan la cabeza. Esta es de sección aproximadamente fusiforme y en ella se inserta un astil de sección circular. Se utiliza para aventar la parva o mies trillada, con el fin de separar el grano de la paja.

Pala de aventar

Edad Contemporánea. 113,5 x 36

Padul (Granada). Donación . Instrumento de madera, realizado en una pieza, formado por una hoja curvada trapezoidal con astil recto de sección rectangular, tendente a oval. Su función es el aventado del grano, para separarlo de la paja, cuando, tras haber usado la horca y/o el bieldo, ya está bastante limpio.

Cuartilla

Edad Contemporánea. 18 x 25,4 x 48,7 Padul (Granada). Donación.

Cajón de madera con las dos paredes mayores trapezoidales, reforzado en los enlaces y en los bordes superiores con tiras de chapa de hierro claveteadas. En el interior y por su parte media, está atravesado por una barra de sección circular, para asirlo. Medida de capacidad de áridos, cuarta parte de la fanega. Esta pieza tiene una capacidad de 12,95 litros.

Cuartillo

Edad Contemporánea. 8,3 x 14,8 x 14,2 Padul (Granada). Donación.

Cajón cúbico de madera, con los bordes superiores reforzados con tiras de chapa de hierro claveteadas. Medida de capacidad de áridos, cuyo valor es la cuarta parte del celemín. La capacidad de esta pieza es de 1,152 litros.

Media Fanega

Edad Contemporánea. 20 x29 x74

Padul (Granada). Donación.

Ochavillo

Edad Contemporánea. 5x6,3x6

Padul (Granada). Donación. Cajoncito cúbico de madera con los bordes reforzados con tiras de chapa de hierro claveteadas. Medida de capacidad de áridos cuyo valor es la cuarta parte del ochavo.

Rasero

Edad Contemporánea. 38,4 x 5,8

Padul (Granada). Préstamo temporal. Cilindro de madera. Su función es rasar o nivelar el trigo con el borde de una determinada medida, para que el valor sea lo más exacto posible.

Rastrillo

Edad Contemporánea. 168,3 x 37,2

Padul (Granada). Préstamo temporal, Instrumento de madera con diez púas - de las que le faltan dos-, de sección aproximadamente circular, afiladas en arista, que atraviesan la cabeza, de forma rectangular. En ella, se inserta perpendicularmente un astil de sección circular. Este rastrillo se utiliza para recoger la parva, cuando se ha trillado.

Herpil

Edad Contemporánea. 450 x 200

Padul (Granada). Préstamo temporal. Red de pleita o trenza de esparto de tres ramales. Su función es sujetar la carga de paja en el carro, aumentando la capacidad de éste. Se ata a los varales del carro. Existe otro tipo que, formando bolsa, se coloca sobre los lomos de las caballerías.

Bielta (Bieldo)

Edad Contemporánea. 181,5 x 37,2

Padul (Granada). Préstamo temporal. Instrumento de madera con seis púas aguzadas y algo curvadas, de sección circular, insertadas en una cabeza aproximadamente fusiforme. En el lado contrario de ésta se insertan otras seis púas, más cortas, y astil, también de sección circular. Este tipo de bieldo, llamado también bielta, se usa para cargar la paja, permitiendo las púas inferiores recoger más cantidad de una vez.

Romana

Cajon de forma y factura igual a la nº 26, pero en formato mayor. Medida de capacidad de áridos, mitad de la fanega. El valor de ésta varía regionalmente. La capacidad de esta pieza es de 28,30 litros, aunque se dan oscilaciones en las diferentes zonas y localidades. La media fanega granadina tenía 27,35 litros.

Medio Celemín

Edad Contemporánea. 8,7 x 18,4 x 18,2 Padul (Granada). Donación.

Cajón cúbico de madera, reforzado en los bordes superiores con tiras de chapa de hierro claveteadas. Medida de capacidad de áridos, cuyo valor es la mitad del celemín, que es la doceava parte de la fanega y que se denomina también almud, aunque en algunas zonas este término se utiliza para designar a la media fanega y no al celemín. Esta pieza tiene una capacidad de 2,127 litros.

Medio Cuartillo

Edad Contemporánea. 8,7 x 11,4 x 11,4 Padul (Granada). Donación..
Cajón cúbico de madera, sin refuerzos metálicos en los bordes. Medida de capacidad de áridos, cuyo valor es la mitad del cuartillo, que a su vez es la cuarta parte del celemín. La capacidad de esta pieza es de 0,567 litros.

Ochavo

Edad Contemporánea. 7,2 x 8,5 x 8,5
Padul (Granada). Donación. Cajoncito cúbico de madera, con los bordes superiores reforzados con tiras de chapa de hierro claveteadas. Medida de capacidad, cuyo valor es la cuarta parte del cuartillo.

Medio Ochavo

Edad Contemporánea. 5,8 x 7,2 x 7,2
Padul (Granada). Donación. Cajoncito cúbico de madera con los bordes reforzados con tiras de chapa de hierro claveteadas. Medida de capacidad de áridos, cuyo valor es la mitad del ochavo.

Edad Contemporánea. 49,5 x 85

Padul (Granada). Donación.

Balanza de hierro, del tipo denominado "romana", con pesa deslizante de bronce, en el brazo largo o astil, donde se marcan los pesos. Por un lado de dicho brazo, en el borde superior, tenemos la escala menor, hasta 30 kilos, y en el inferior, la escala mayor, de 30 a 150 kilos. Por el otro lado, las equivalencias en arrobas de estas dos escalas. Presenta dos asas o ganchos, pero sólo una de ellas sirve para suspender la romana; cuando, como en este caso, se pesan grandes cosas, se utiliza un punto de suspensión fuerte, como una viga. La otra asa, la única que lleva "fiel" -aguja que marca el equilibrio exacto de los brazos de la balanza-, es la que sirve para suspender la carga que se quiere pesar. Esta no se sitúa, pues, en el extremo del brazo menor, como en otros tipos de romanas, sino que aquí, de un orificio, se cuelga un pilón de peso fijo y determinado -no conservado- y, en esta posición, se utiliza la escala menor. Para los pesos mayores, el mismo pilón se cuelga entonces de la pesa deslizante del brazo mayor, que, en cualquiera de las dos opciones, es la que se mueve hasta que el fiel alcanza la posición correcta y, en ese punto, marca el peso en la escala correspondiente.

Alternativamente, en lugar de medir el volumen de la cosecha de cereal con las medidas de capacidad, también podía pesarse, introduciendo el grano en sacos o en costales. Para ello, se han utilizado romanas como ésta, al igual que para pesar la uva o la aceituna, normalmente en el momento de ser descargada en el lagar o la almazara.

Cántara de pita de cerámica

Edad Contemporánea. Siglo XX. 33,2 x 21

Padul (Granada), Donación.

Pieza de base plana pequeña, cuerpo bitroncocónico desigual de perfil ovalado; cuello bitroncocónico, con la parte superior horadada en varios puntos; borde exvasado y engrosado con una moldura. En el hombro, parte superior del cuerpo, tiene un vertedor, pitorro o pita, rodeado de un cilindro exvasado y engrosado en la boca para evitar la succión directa. Para poder asirlo dispone de dos asas laterales de cinta con molduras que arrancan de la mitad del cuello formando un ángulo agudo y se insertan al principio del hombro. Barro blanquecino cocido sin decorar. Esta forma es típica de los alfares de Huéscar (Granada). Se fabrica "desde siempre". Su uso es la contención y consumo de agua. (Carretero Pérez et alii., 1992).

Cántaro de pipo de cerámica Edad Contemporánea. Siglo XX. 36,4 x 25,5

Padul (Granada). Donación .

Pieza de base plana pequeña, cuerpo bitroncocónico desigual de perfil ovalado; pequeño cuello bitroncocónico y borde exvasado y engrosado con una moldura. En el hombro tiene un vertedor, pipo, de forma troncocónica. Para poder asirlo dispone de un asa lateral de cinta que arranca de la moldura del borde formando un ángulo recto y se inserta al principio del hombro. Dispone de una pequeña tapadera terminada en una protuberancia redondeada. Barro blanquecino cocido sin decorar. Esta forma es típica de los alfares de Loja (Granada). La fabricación es actual. Su uso es la contención y consumo de agua. (Carretero Pérez, 1992).

Gancho

Edad Contemporánea. 25,8 x 18

Padul (Granada). Donación.

Gancho de hierro consistente en un vástago de sección circular, que se abría en cuatro garfios de igual sección, de los que sólo se conservan dos, por haberse fracturado y perdido los otros dos, En el otro extremo se dobla para formar el orificio donde se inserta una argolla de sección también circular. Puede tener diversas funciones, entre las que está la de cargar los fardos o pacas de paja.

Moledera manual

Edad indeterminada. 14,7 x 37,5; 12,5 x 35,2 Procedencia desconocida.

Moledera manual, de sección rectangular que consta de dos piedras cilíndricas: la comente o que gira y la durmiente o inferior. La primera de ellas tiene su parte superior agujereada en su centro para recibir el eje, y se fijaba por su base; la segunda viene a ajustarse sobre la primera por medio de una pieza de hierro o anilla que se encastraba en el eje. Ésta constituía la parte activa de la muela, y presentaba en su centro un agujero circular por donde pasaba la anilla y por donde se introducía el cereal a moler. El esfuerzo del brazo sobre un mango de madera encastrado en una cavidad practicada en la muela corriente comunicaba a esta última el movimiento rotativo que hacía posible la transformación del grano en harina. Por su funcionamiento se denominan también molinos de rotación.

Criba

Edad Contemporánea. 10x35

Procedencia desconocida. Donación.

Instrumento compuesto de dos aros cilíndricos realizados con duelas de madera, que encajan uno en el otro, y una malla metálica de fina trama. Esta se adapta a una cara del aro más ancho, y de menor diámetro, y se fija con el otro aro, encajado y asegurado con clavos. Esta unión y el borde superior se refuerzan con aros más estrechos claveteados. Este tipo de criba, de malla fina, se utilizaba en panadería para eliminar las impurezas de la harina, antes de hacer la masa en la artesa.

Artesa

Edad Contemporánea. 16,5 x 157 x 47,3 Granada.

Préstamo temporal.

Cajón de madera hecho de una sola pieza, con paredes trapezoidales y dos planos salientes de los laterales menores. Recipiente que se utiliza para elaborar la masa del pan, mezclando harina, agua caliente, sal y levadura y amasándolo todo, para lo que se le da vueltas a la mezcla con las dos manos, repetidas veces, hasta que la masa está lista, De la realizada en esta artesa, se conservan aún restos adheridos a su fondo y paredes.

Candil de cerámica. Gitanilla

Edad Moderna-Contemporánea. S. XVII-XX. 14,2 x 10

Procedencia desconocida. Donación.

Lámpara de aceite con cazoleta de forma elíptica en cuya parte superior se halla el agujero de alimentación con cuello y labio engrosado. La piquera se sitúa en uno de los extremos de la cazoleta en sentido ascendente y con una ligera depresión central para acoger a la mecha. La cazoleta se levanta sobre un pie hueco de sección hiperbólica con la base decorada mediante una moldura convexa y otra cóncava. Un asa une el extremo de la cazoleta opuesto a la piquera con la base. Pasta de color marrón oscuro. Superficie exterior vidriada en verde y veteada en amarillo, Fue una producción bastante popular de la fábrica de cerámicas Fajalauza.

Ubio de mulo (collera)

Edad Contemporánea, 63,5 x 31

Granada, Préstamo temporal. Yuguete de madera en forma de U invertida, construido en dos mitades que se unen por la parte superior, pronunciada hacia arriba, mediante tomillo y abrazadera de hierro. Por detrás lleva un refuerzo metálico en forma de U, adaptada a la de la pieza, dos anillas circulares y dos rectangulares, para el enganche de las correas del tiro. Este tipo de ubio o yugo, también llamado en algunos sitios horcate, se complementa con la entremanta: un almohadillado en forma también de U invertida, que protege la piel del animal; juntos conforman la collera de labrar para tiro de caballería.

Arado de vertedera

Edad Contemporánea. 83,5 x 50 x 183 Procedencia desconocida. Donación .
Arado de fabricación semi-industrial, con vertedera reversible mediante palanca superior. El timón, que no se conserva, era de inclinación regulable mediante tomillo, como se ve en los orificios del extremo de la cama. En la vertedera lleva inscripción con motivo de bellota y leyenda BELLOTA inscritos en un triángulo, correspondiente a la marca de fábrica. Ésta y las otras piezas eran adquiridas a las fundiciones o encargadas a un herrero por la empresa comercializadora que se ocupaba del montaje.

El arado de vertedera se conoce desde la Edad Media y, a partir de la Edad Moderna, se difunde y se asocia al tiro de caballerías, que se hará muy común en la labranza, sustituyendo al tiro de bueyes.

Aguijada

Edad Contemporánea. 86,8x6

Granada, Préstamo temporal. Instrumento que consta de una reja plana de forma casi semicircular, con emangue tubular para enchufar el mango, fijándose éste con un clavo. El mango es una simple vara sin descortezar, salvo en el extremo que se introduce en el tubo. La aguijada que recibe muy diversos nombres según las zonas -bístola, restoba, limpiaera, rajada, varijá-, se utilizaba para limpiar la reja del arado. Junto con éste -tirado por bueyes y guiado por ángeles- es un atributo constante en la iconografía de San Isidro Labrador.

Cesto de mimbre (Cuévano)

Edad Contemporánea,
37,5 x 46

Procedencia desconocida. Donación.

Cesto de forma troncocónica invertida, con dos asas, realizado en mimbre pelado. Está tejido en cerco, en paredes y base, sobre estructura en estrella en ésta, con franjas de trama cordada en centro de la base, en su unión con la pared, en la boca y en las asas. Tanto éstas como la anterior se realizan con los extremos de la urdimbre. Cestos como éstos se han utilizado para recoger diferentes cosechas, entre ellas la de la aceituna, para la que también se han empleado los capazos de esparto.

Mazo

Edad Contemporánea. 25,4 x 9,2 x 6,7 Granada.

Préstamo temporal.

Instrumento de madera consistente en una cabeza de forma aproximadamente cilíndrica, atravesada por mango de sección circular. Éste, en el extremo opuesto, presenta un orificio para pasar una soguilla, con el fin de colgarlo cuando no está en uso. Se ha utilizado para majar aceitunas, de lo que conserva rehundimientos de la madera en su cabeza.

Banco

Edad Contemporánea. 42,5 x 75 x 43 Granada.

Préstamo temporal.

Pequeño banco de madera, de poca altura, cuyo tablero está realizado de una sola pieza. Las patas están poco trabajadas, una de ellas incluso sin descortezar, y conservan la forma curvada de la rama original, Encajan en cuatro orificios realizados en el tablero, atravesándolo y siendo visibles en su superficie, así como las pequeñas cuñas que refuerzan estas uniones. Para ellas, dos patas han sido labradas en forma cúbica en su extremo y a las otras dos se les ha dejado su forma cilíndrica. Este banco se ha utilizado para majar aceitunas con un mazo y preparar algunos ingredientes para su aliño, como cortar limones o ajos, de lo que quedan huellas en el tablero.

Aceitera de hojalata

Edad Moderna y Contemporánea. S. XVII-XX. 11,3 x 12,3 x 6,4

Procedencia desconocida. Donación.

Recipiente de hojalata destinado a contener el aceite para el uso diario. Tiene tapadera a la que le falta el asa; gollete acampanado; cuerpo bitroncocónico con molduraciones cilíndricas en su primera mitad. Su base es plana, arrancando de ella tanto el asa como el pico vertedero de la aceitera. A la altura del borde, ya en su interior, aparece un filtro metálico consistente en una placa de hojalata agujereada, lo que nos induce a pensar en su funcionalidad como recipiente para el aceite ya usado.

Candil

Edad Moderna/Contemporánea. S. XVII-XX. 31,2 x 5 x 10,5

Procedencia desconocida. Donación.

Candil de hierro de doble cazoleta. Presenta la base plana, arrancando de ella una larga piqueta en forma de quilla y terminada en punta. De ambas cazoletas, cuya función se menciona en la n.º. 117, se eleva un astil del mismo metal culminado por una lámina circular con decoración repujada de líneas radiales. En su extremo superior, enganchada a una argolla, hay una larga y gruesa aguja con su terminación doblada hasta quedar perpendicular a la línea del candil. Esta terminación se debe, casi con toda seguridad, a su función de clavo.

Candil de metal

Edad Moderna-Contemporánea. S. XVII-XX. 21 x 7,5 x 10,3

Procedencia desconocida. Donación.

Candil de latón con base cónica. Presenta molduraciones tanto en la base y cazoleta del candil como en la piqueta de iluminación, siendo ésta de punta. Presenta doble cazoleta. El doble ástil está coronado por dos láminas de diseño romboidal y repujado mediante punzón. Este candil se suspendía a través de un alambre, moldeado en su extremo para poder engancharse de la pared.

DESCRIPCION DEL INMUEBLE

Localización y situación del edificio y propiedad

Denominación:

Casa Grande del Padul; Casa Palacio del Padul; Castillo del Padul.

Localización:

En el centro del casco urbano de Padul, no numerada; linda por la espalda con la calle de San Isidro; derecha saliente, la de la Escuela; izquierda ó Poniente, la calle de las Eras; por delante con la calle Cubos. Es la finca registra; número 289, obrante al folio 225 del Libro 122 del Ayuntamiento de Padul, Tomo 975 del archivo, inscripción 5a, última y siguiente.

Propiedad:

Particular. Propuesta de expropiación para dotación de usos culturales

Características tipológicas y estilísticas.

Aspectos históricos:

En el frontispicio de la Casa Palacio figura una lápida que recuerda la defensa realizada por Martín Pérez de Aróstegui en el año 1569.

"En el año 1569, por agosto, siendo dueño de esta casa Martín Pérez de Aróstegui de Vergara, originario de Álava de Vergara, en la provincia de Guipuzcoa la defendió valerosamente de gran multitud de turcos, moros y moriscos, cuando el levantamiento de ello, hallándose con sólo seis personas y durante el combate que fue desde el amanecer hasta la tarde que acaso vino el socorro mató por su persona con sus escopetas de caza ocho de los más principales que gobernaban aquella gente, lo cual fue parte para que no se perdiese este lugar y en memoria de este hecho la reedificó Antonio de Aróstegui su hijo, secretario de Estado del Rey D. Felipe III de este nombre. Año de 1613'.

A Antonio Pérez de Aróstegui se debe la reconstrucción de la Casa Grande, por merced de Felipe IV. Hijo segundo de Martín Pérez de Aróstegui, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Guerra y Secretario de ella, Secretario de los Reyes Felipe III y Felipe IV. Fundador del Mayorazgo del Padul en el que incluyó su Casa Fuerte, Tercias y Alcabalas con el Regimiento y escribanía de ellas. Fabricó así mismo la Casa Palacio, toda ella se sillería, con sus torres almenas y murallas, coronándola con numerosa artillería y adornándola de una grande armería, la mejor que había en el reino de Granada, con un juego de lienzos de los sucesos más famosos que acaecieron en las guerras civiles de Flandes, que todo fue de los bienes que confiscaron al Marqués de Siete

Iglesias, D. Rodrigo Calderón (Juan F. Pérez de Herrasti. Historia de la Casa de herrasti. Señores de Domingo Pérez). Antonio Pérez de Aróstegui nació en el Padul y murió el 24 de Febrero de 1623, en su casa de Madrid. Otorgó testamento cerrado, en la Villa de Madrid, el día 19 de Febrero de este mismo año, ante el notario D. Juan de Alegría, Casó Con Da Agustina de Yurazmendi y no tuvo sucesión. El testamento: "declara que la hacienda que tiene en el Padul y en el cortijo de Vergara, cerca de Guadahortuna, fue repartimiento y porción que los RR.CC. dieron a su padre, por su participación en la conquista del reino de Granada".

Esta hacienda recayó, enteramente, en él, por consenso de sus hermanos, para conservar la buena memoria de su apellido, lo que devolvería, con lo que hubiese ganado, y las mercedes que el rey hizo a sus padres y, además, todo lo procedido de las tercias y alcabalas.

En la construcción de la Casa Palacio (Casa Grande) llevaba gastados de seis a siete mil ducados "por conservar aquella memoria de mis progenitores y casa donde yo nací". La continuación de las obras del Palacio va a traer, luego, pleitos enojosos

Descripción del inmueble:

Este palacio del siglo XVI, de carácter civil, se construyó sobre las ruinas de una casa fuerte, posiblemente, de carácter de fortaleza. Se ubica en el centro de El Padul y ocupa, juntamente con los terrenos propios, una gran extensión.

La edificación se conforma con planta cuadrangular y un patio, teniendo, en los ángulos dos cubos. Hay actualmente otro patio, que no es tal, sino el espacio que ocupaban las dependencias del palacio, derribadas al realizarse la restauración.

Posee dos entradas, una lateral, directa al palacio y la principal, de acceso al terreno con algún arbolado, que antecede al mismo portón, con frontispicio culminado por dos bolas de piedra, leyendo en el listón de madera "año 1868". La fachada lateral, con tapia almenada, está flanqueada por torreón cuadrangular, en tres plantas, con huecos rectangulares, recercados de sillería, en el ángulo izquierdo y torre de mampostería, de planta circular, las más antiguas, cubierta posteriormente por bóveda de ladrillo abierta. La portada sencilla que centra la fachada es adintelada, recercada por sillares de cantería, con escudo de los Aróstegui, de menos formato que el existente en el interior, en la portada principal del palacio.

En el interior, se conforma el volumen del palacio, con la fachada principal al jardín, dispuesta con torre de mampostería de planta circular, en el extremo izquierdo, adosada a la tapia almenada, con dos huecos rectangulares, recercados y, a la derecha, el volumen ascendente con planta baja y primera y torreón cuadrangular de tres plantas, adosado a nivel de nivel de fachada. La portada se inserta a la planta baja, de volumen intermedio y es de cantería, adintelada y recercada con sillería de piedra arenisca. En el dintel hay una

inscripción de mármol alusiva a la reedificación del inmueble en 1569, hecho en 1613; sobre él sendos módulos cuadrangulares con rosetón por yelmos.

A la altura de los forjados de la primera y segunda planta, franja de piedra tallada, recorriendo el enfoscado de la fachada, con sillares de piedra los ángulos de la edificación. La primera planta, a ambos lados del escudo, huecos rectangulares recercados de cantería, actualmente tabicados por seguridad de la casa.

El zaguán, con viguería, tiene la entrada, a la izquierda, una puerta que estuvo totalmente cegada por una edificación posterior al palacio. Es una puerta de comunicación del zaguán con las antiguas dependencias, simétrica a la que hay enfrente que comunica, también, al zaguán con el resto de la parte baja del edificio.

Se pasa del zaguán a este patio rectangular, centrado por un brocal de pozo, de piedra. Este brocal es provisional y se puso cuando se limpió el pozo para evitar accidentes.

Interesante es su composición, con tapia almenada en el interior izquierdo. Los huecos en patios son ordenados, rectangulares en dos plantas segados por la franja de cantería. En la izquierda hay otro falso patio, en realidad es el espacio que ha quedado después de derribar las dependencias antiguas y que habrán de ser nuevamente levantadas. Este patio está circundado por la tapia de almenas tronco piramidales, y en cada ángulo de las torres circulares con huecos a patio. Son macizas hasta donde se ve, que es el suelo de las que podríamos llamar garitas con, al parecer, función de vigilancia.

El piso superior tiene igual estructura que el de abajo quedando completado con la presencia de dos chimeneas en la sala noble. Actualmente no hay escalera que comunique con el piso de arriba, la que había se quitó, por ser muy pequeña y estrecha.

El sótano está enterrado, ocupando el lateral mayor del edificio. Fue declarado Monumento Histórico Artístico de carácter local el día 12 de febrero de 1981.